UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

VICERRECTORADO ACADEMICO

ESTUDIOS DE POSTGRADO

AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS

POSTGRADO EN FINANZAS PÚBLICAS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

"EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS VS. LA LEY DE LICITACIONES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES"

Presentado por:

Econ. Julián Manuel Eljuri M.

Para optar al título de:

Especialista en Finanzas Públicas

Asesor:

Dr. Rodrigo Peraza D

Caracas, 15 julio de 2012

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO EN FINANZAS PÚBLICAS

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

"EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS VS. LA LEY DE LICITACIONES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES"

Presentado por:
Econ. Julián Manuel Eljuri M.

Para optar al título de:
Especialista en Finanzas Públicas

Asesor:
Dr. Rodrigo Peraza D

Caracas, 15 julio de 2012

ACEPTACIÓN DEL ASESOR

Por la presente hago constar que he leído el Trabajo de Grado, presentado por el ciudadano: Julián Manuel Eljuri M. para optar al grado de Especialista en Finanzas Públicas, cuyo título es: EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS VS. LA LEY DE LICITACIONES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES; y manifiesto que cumple con los requisitos exigidos por la Dirección General de los Estudios de Postgrado de la Universidad Católica Andrés Bello, y que, por lo tanto, lo considero apto para ser evaluado por el jurado que se decida a tal fin.

En la ciudad de Caracas, a los 15 días del mes de julio de 2012.

_____

Dr. Rodrigo Antonio Peraza Darias

C.I.V-3.249.149

DEDICATORIA

A mis Padres Mercedes y Julián, y toda Familia por ser puntales fundamentales en este y todos mis logros.

Julián

AGRADECIMIENTOS

A Rodrigo Peraza tutor y amigo por su oportuno y valioso apoyo y asesoría.
A todos quienes facilitaron y permitieron la concreción del presente trabajo.

Julián

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS ix
LISTA DE TABLAS xi
LISTA DE GRÁFICOS xii
LISTA DE ANEXOS xiii
RESUMEN xiv
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 3
1.1 Planteamiento del Problema 3
1.2 Interrogantes de la Investigación 6
1.3 Justificación de la Investigación 6
1.4 Alcance de la Investigación 8
1.5 Objetivos de la Investigación 8
1.5.1 Objetivo General 8
1.5.2 Objetivos Específicos 9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 10
2.1 Antecedentes de la Investigación 10
2.1.1 Antecedentes de la Contratación Pública 13
2.2 Bases Teóricas 16
2.2.1 Consideraciones Generales 16
2.2.2 Controles de Autorización 17
2.2.3 Mercado gubernamental 19
2.2.3.1 Contratación Pública 19
2.2.3.1.1 Principios Rectores del Proceso de Contratación Pública 20
2.2.3.2 Licitación Pública 21
2.2.3.2.1 Ventajas y Desventajas 22
2.2.4.1 Licitación General Anunciada Internacionalmente y Licitación General 23
2.2.4.2 Licitación Selectiva 24
2.2.4.3 Adjudicación Directa 25

2.2.5 Procedimientos de Selección de Contratistas en el Marco de la Nueva Ley de Contrataciones Públicas G.O Nº 39.503 de fecha 06-09-2010. 26
2.2.5.1 Concurso abierto anunciado internacionalmente y concurso abierto 26
2.2.5.2 Concurso Cerrado 27
2.2.5.3 Consulta de Precios: 28
2.2.5.3 Contratación Directa - Modalidades 29
2.2.5.3.1 Con Acto Motivado 29
2.2.5.3.2 Sin Acto Motivado 31
2.3 Bases Legales 31
2.4 Definición de Términos 32
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 38
Consideraciones Generales 38
3.1 Tipo de Investigación 38
3.2 Diseño de la Investigación 39
3.3 Nivel de la Investigación 40
3.3.1 Fases de la Investigación 40
3.4 Población y Muestra 45
3.4.1 Población 45
3.4.2 Muestra 45
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 47
3.5.1 Procedimiento 49
3.6 Técnicas de Análisis de Datos 50
3.6.1 Resultados Esperados 51
CAPÍTULO IV: MARCO ORGANIZACIONAL 52
4.1 Atribuciones 52
4.2 Propósitos 53
4.3 Misión 53
4.3.1 Valores 54
4.4 Visión 54
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 55
5.1 Análisis Específico de la Encuesta 56

5.2 Factores relevantes de la Ley de Licitaciones y la Ley de Contrataciones Públicas 67
5.3 Niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa derivados de la aplicación de ambas leyes caso OPSU 68
5.4 Comparativo del tiempo de efectividad en las compras realizadas en el año 2010 con las dos leyes 71
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES 73
6.1 Conclusiones 73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 76
ANEXOS 80

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Objetivo Específico No. 1. 41
Cuadro 2. Objetivo Específico No. 2. 42
Cuadro 3. Objetivo Específico No. 3. 43
Cuadro 4. Objetivo Específico No. 4. 44
Cuadro 5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información 49
Cuadro 6. Técnicas Estadísticas de Análisis..... 51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Elementos del Entorno Organizacional. 18
Figura 2. Organigrama Oficina de Planificación del Sector Universitario. 54

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tiempo requerido para realizar los procesos de compras..... 56
Tabla 2 Competencias técnicas del personal..... 57
Tabla 3 Respecto al tiempo..... 58
Tabla 4 Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos..... 59
Tabla 5 Necesidad de mayor tecnología..... 60
Tabla 6. Complejidad en las contrataciones..... 61
Tabla 7 Culminación exitosa 62
Tabla 8 Grado de satisfacción..... 63
Tabla 9 Participación de los oferentes 64
Tabla 10 Grado de competitividad de los oferentes 65
Tabla 11 Tiempo de adjudicación directa con la Ley de Licitaciones..... 66
Tabla 12 Factores de Tiempo de la Ley de Licitaciones según Modalidades y Tipo de Bien 67
Tabla 13 Factores de Tiempo de la Ley de Contrataciones Públicas según Modalidades y Tipo de bien 67
Tabla 14 Resumen de de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario por modalidad según la Ley de Licitaciones (simulación) 69
Tabla 15 Resumen de de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario por modalidad según la Ley de Contrataciones 70
Tabla 16 Tiempo de efectividad 71

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Tiempo requerido para realizar los procesos de compras. 56
Gráfico 2 Competencias técnicas del personal. 57
Gráfico 3 Respecto al tiempo. 58
Gráfico 4 Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos. 59
Gráfico 5 Necesidad de mayor tecnología. 60
Gráfico 6 Complejidad en las contrataciones. 61
Gráfico 7 Culminación exitosa. 62
Gráfico 8 Grado de satisfacción. 63
Gráfico 9 Participación de los oferentes. 64
Gráfico 10 Grado de competitividad de los oferentes. 65
Gráfico 11 Tiempo de adjudicación directa con la Ley de Licitaciones. 66
Gráfico 12 Procesos de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario cantidad por modalidad y tiempos estimados según simulación aplicando la Ley de Licitaciones derogada. 69
Gráfico 13 Procesos de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario cantidad por modalidad y tiempos estimados según la Ley de Contrataciones Públicas. 70

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Encuesta
Aplicada a los Expertos 78
Anexo 2
Histórico Detallado de Compras OPSU 2010
Clasificados según Aplicación de la Ley de Licitaciones y la Ley de
Contrataciones 82

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO EN FINANZAS PÚBLICAS

EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS VS. LA LEY DE LICITACIONES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES

Autor: Econ. Julián Manuel Eljuri M.
Asesor: Dr. Rodrigo Peraza D
Mayo de 2012

RESUMEN

La presente investigación identifica mediante un análisis comparativo, los efectos de la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas vs. La Ley de Licitaciones la cual mantuvo su vigencia por más de una década. La modalidad de este trabajo se enmarca en un estudio evaluativo con apoyo de una investigación de campo y documental, con un nivel descriptivo. El trabajo contempló una consulta a expertos en materia de contrataciones Públicas de la Oficina de Planificación del Sector Universitario – OPSU. Para la recolección de datos se diseñó un cuestionario compuesto de preguntas dicotómicas. Además se evaluaron los procesos de adquisición de la Oficina de Planificación del Sector Universitario – OPSU, para el periodo de estudio según las disposiciones contempladas en ambos instrumentos legales, estableciéndose el tiempo requerido según ambas Leyes Los resultados apoyan el hecho de que los procedimientos asociados a la nueva Ley se traducen en una mejora significativa en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios comerciales. El cumplimiento de los objetivos específicos se evidencia en las conclusiones del estudio.

Palabras claves: Análisis comparativo, adquisición de bienes y servicios comerciales. Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Licitaciones, Administración Pública, Oficina de Planificación del Sector Universitario, Procedimiento administrativo especial de selección de contratistas.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela, desde la década de los 90, las contrataciones públicas se realizan a través del procedimiento administrativo de Licitación Pública. Estos procedimientos, representaban la forma más idónea para que el Estado se apoyara en contratistas privados para la obtención de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus cometidos.

En ese sentido importan, las formas de entender este tipo de contratos de Derecho Público y diferenciarlos de los regulados por el Derecho Privado. También es de singular trascendencia el régimen jurídico aplicable y las secuencias procedimentales que darán lugar a la elección del particular contratante.

La Ley de Contrataciones Públicas, se observa como una normativa entre otras, destinada, a regular algunos aspectos de la "contratación pública" es decir, a la actividad contractual del Estado y, por tanto, los contratos del Estado o contratos públicos celebrados por las personas jurídicas estadales.

Esta nueva Ley, que derogó el Decreto Ley de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones Nº 1.555 y publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.556 de fecha 13 de noviembre de 2001. Fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.895 de fecha 25 de marzo de 2008, reformada en el 2009 y publicada en gaceta Nº 39.165 de fecha 24 de abril de 2009 y posteriormente en el 2010 y publicada en gaceta Nº 39.503 de fecha 06 de septiembre de 2010.

El referido instrumento jurídico fue diseñado para regir, modernizar y agilizar el procedimiento administrativo especial de selección de contratistas, llevado a cabo por los entes públicos; y tiene por objeto centralizar, organizar y suministrar información básica para la calificación legal, financiera y la clasificación por especialidad de las empresas provenientes del ámbito privado nacional y extranjero. En ella se dispone que es necesaria la inscripción en el Registro Nacional de Contratistas – RNC, para presentar ofertas en contrataciones cuyos montos sean mayores a 4.000 U.T, en el

caso de adquisición de bienes o servicios y superiores a 5000 U.T., para la ejecución de obras.

La precitada y extinta Ley de Licitaciones en su distintas reformulaciones, tenía como objeto regular los procesos de selección de los contratistas, haciendo menos énfasis en las actividades relativas a la administración del contrato, la primera de ellas publicada en la Gaceta Oficial N° 34.528 de fecha 10 de Agosto de 1.990, y la última publicada en la Gaceta Oficial N° 5.556 Extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2001.

Este trabajo de grado se presenta dividido en cinco capítulos a saber:

Capítulo I: El Problema de investigación, en este se desarrolla el planteamiento del problema, sus objetivos, justificación de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico y Conceptual, está conformado por los: Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, las Bases Conceptuales, las Bases Legales y la Lista de Términos Básicos.

Capítulo III: Marco Metodológico, en este capítulo se demuestra cómo se respetaron las pautas de la metodología de la investigación.

Capítulo IV: Marco Organizacional, en este se describe la reseña histórica de la OPSU, misión y visión de la misma, organigrama estructural, entre otros.

Capítulo V: Análisis de los Resultados, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la encuesta realizada, así como el tratamiento que se dio a los datos obtenidos para la cuantificación, cualificación, graficación e interpretación de los mismos.

Capítulo VI: Conclusiones de caso de estudio, mediante el cual se establece el cumplimiento a los objetivos específicos del estudio. Por último, se presenta la lista de las Referencias, Bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La Administración Financiera Pública, asiste al Estado en la estructuración y en la captación de ingresos para su aplicación en el cumplimiento de sus fines; ella comprende el Sistema Presupuestario, constituido por el conjunto de órganos, normas y procedimientos que rigen el proceso presupuestario de los entes y órganos del Sector Público. Fundamentalmente, está administración está regulada por la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y sus cuatro (4) reglamentos.

Según se establece en la Ley Orgánica de Planificación Publica y Popular, el Estado a través del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas, elabora el proyecto del Plan Operativo Anual (POA) y sus órganos y entes realizan los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI), estos se expresan mediante la Ley de Presupuesto Anual de la República, a través del cual se establecen los ingresos y gastos estimados para un ejercicio económico-financiero anual.(artículos 52,53,54,55 del la Ley de Participación Pública y Popular).

La aludida Ley de Presupuesto, expresa los créditos presupuestarios orientados a la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, la Ley de Presupuesto abarca todos los gastos que serán desembolsados durante el año fiscal, por todos los órganos y entes públicos, lo cual no exceptúa, las contrataciones de servicios profesionales y lo correspondiente a sueldos y salarios del personal de la administración centralizada. A pesar de estar excluido expresamente en la Ley de Contrataciones Pública (LCP), la aplicación de las modalidades de selección para servicios profesionales (Art N° 5, N° 1 LCP), los órganos y entes contratantes deberán tener créditos presupuestarios para cubrir el pago por el uso de servicios profesionales de terceros aun cuando sean esporádicos.

Hasta marzo del 2008, estos procedimientos regulados por la Ley de Licitaciones, pasan a ser normados por la Ley de Contrataciones Públicas y su reglamento.

De acuerdo con Dromi (2002)

> …la licitación pública es, en efecto, uno de los procedimientos de contratación que integran el proceso administrativo general, injertado éste, dentro de la materia, como uno de los principios jurídicos de la función administrativa.
>
> En consecuencia, le son aplicables además del régimen jurídico del procedimiento administrativo, las categorías jurídicas por Ciencia del Derecho: "relación", "situación", "responsabilidad", "fiscalización", y "protección jurídica". Éstas traducidas operativamente en las formas y principios del obrar, no son privativas de los particulares ni de los entes públicos, como tampoco del Derecho Civil o del Derecho Administrativo… (p.509)

La nueva Ley de Contrataciones Públicas, según se desprende de la exposición de motivos pretende "mejorar la calidad, productividad y transparencia en las contrataciones públicas," de allí que surge la necesidad de medir y evaluar los efectos que este cambio de normativa tiene en cuanto a los aspectos señalados.

Según Bewer-Carias y otros (2009)

> La nueva Ley de Contrataciones Públicas regula tres contratos nominados: ejecución de obra; adquisición de bienes muebles y prestación de servicios comerciales. En relación con esos contratos, la Ley aborda dos aspectos: el procedimiento para la selección de contratistas y su régimen sustantivo. La ley se extiende, en general, a todos los contratos ya identificados que sean celebrados por cualquier órgano o ente del sector público, incluyendo a los particulares que manejen fondos públicos, en el marco de los mecanismos de participación ciudadana recientemente desarrollados". (p.180)

En la presente investigación se evaluaran los procesos de contratación mediante la evaluación y clasificación de las operaciones realizadas por la Oficina de Planificación del Sector Universitario, (OPSU), órgano desconcentrado, adscrito al Ministerio del

Poder Popular para la Educación Universitaria, seleccionada por ser sujeto del marco regulatorio a ser analizado. El periodo evaluado se corresponde al ejercicio económico-financiero del año 2010, debido a que esta información fue la que estuvo disponible por cuanto la Unidad de Auditoría Interna se encontraba practicando una auditoría de del ejercicio económico-financiero 2011.

Para lograr los objetivos de esta investigación, se estudiaron las adquisiciones realizadas a través de la Coordinación de compras de la OPSU para el ejercicio económico-financiero 2010, utilizando las técnicas estadísticas pertinentes, incluyendo la evaluación cualitativa derivada de la percepción de los funcionarios responsables de la aplicación del procedimiento establecido en la Ley actual y se comparó dichas adquisiciones con la Ley derogada.

La problemática de esta investigación radica en conocer a través de un análisis la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas Vis a Vis con la antigua Ley de Licitaciones, en los procesos de adquisición de bienes y servicios del ejercicio económico-financiero 2010, en consecuencia establecer si la nueva normativa representa una mejora a la calidad, productividad y transparencia en las contrataciones públicas como lo establece su exposición de motivos.

El producto esperado al aplicar la evaluación es el esclarecimiento de los efectos e influencia de la nueva ley en el proceso de adquisiciones en comparación con la antigua Ley de Licitaciones derogada

La investigación está inscrita en el ámbito de las finanzas públicas.

En virtud de lo planteado se formulan las siguientes interrogantes:

1.2 Interrogantes de la Investigación

¿Cuáles son los cambios en la normativa de los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público?

¿Qué efectos ha tenido la adopción de la nueva Ley de Contrataciones Públicas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público sujetos a la misma?

¿Cómo se han comportado los niveles relativos de eficiencia, eficacia y productividad en los procesos de adquisición de bienes y servicios a partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Contrataciones?

¿Qué nivel de difusión ha tenido la nueva Ley de Contrataciones entre los funcionarios y trabajadores responsables de su aplicación en organismos y entes del Sector Público sujetos a la misma?

1.3 Justificación de la Investigación

La evolución del marco legal referido a las contrataciones públicas en Venezuela ha experimentado importantes modificaciones a lo largo de las más recientes décadas, sin embargo el cambio más significativo se produce a partir de la derogación de la ley de licitaciones en 2008, y la promulgación de la Ley de Contrataciones Públicas.

Es por ello que se evaluó, si las motivaciones que condujeron al rediseño de estos instrumentos tuvieron una respuesta adecuada de gran utilidad para determinar el efecto real de los cambios realizados.

La justificación teórica de la presente investigación, radica en que permitirá establecer cómo ha influido la modificación del marco legal regulatorio en materia de contrataciones públicas, en cuanto a los procesos de adquisición de bienes, ejecución

de obras y contratación de servicios no profesionales y laborales, identificando los impactos reales derivados de los mismos, a la par de explorar el grado de difusión de dichos cambios y su correcta aplicación

La exposición de motivos de la Ley de Contrataciones Públicas destaca: Crear reglas transparentes que promuevan la capacidad productiva con responsabilidad social; dar agilidad a los procesos de contratación y promover el desarrollo de las actividades sociales; regular los tiempos de cada modalidad de contratación, dar prioridad a las Pyme (Pequeñas y medianas empresas), cooperativas y otras formas asociativas en las modalidades de selección de contratistas; modificar los rangos cuantitativos de las unidades tributarias para las modalidades de contratación; crear el compromiso de responsabilidad social y la inclusión de los consejos comunales.

La justificación metodológica de este trabajo se enmarca dentro del tipo evaluativo con apoyo de una investigación documental y de campo, presentando un nivel descriptivo. Para esto se utilizan consultas tipo encuesta, cuadros de registros, cuadros comparativos los cuales comparan en particular, las adquisiciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2010 mediante la Ley de Contrataciones Públicas, con una simulación consistente en haber aplicado las modalidades previstas en la Ley de Licitaciones derogada en función de la naturaleza y monto de las mismas. Lo que implica que a las adquisiciones antes descritas se le aplican las dos leyes, vigente y derogada, para comparar las bondades y/o eficiencia de cada una, evitando así introducir distorsiones derivadas de evaluar patrones de adquisición distintos. Así mismo, se cuantifican y grafican los resultados obtenidos. El instrumento realizado da respuesta a los indicadores señalados dentro de la operacionalización de las variables.

La justificación práctica, de este trabajo se fundamenta en que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), podrá contar con un análisis sobre la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en relación con la antigua Ley de Licitaciones, en procesos de adquisición de bienes y servicios.

Para el Postgrado en Finanzas Públicas de la Universidad Católica Andrés Bello la justificación de esta investigación se basa en el legado que representa este trabajo, con el cual podrá servir de apoyo a otros investigadores interesados en la temática desarrollada.

1.4 Alcance de la Investigación

La presente investigación permitirá precisar los efectos de la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en la unidad de estudio seleccionada, aportando valiosa información en relación a los propósitos formulados en ocasión de su promulgación.

Teóricamente, el alcance de esta investigación se basa en la comparación de la nueva Ley de Contrataciones versus la antigua Ley de Licitaciones, en el aspecto de los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Espacialmente, esta investigación se ubica dentro de las instalaciones de la OPSU, específicamente en la Torre Ministerial Norte sede del CNU-OPSU, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Caracas, Venezuela.

Temporalmente, el alcance de esta investigación se fundamenta en la efectividad de la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en las contrataciones del ejercicio económico financiero 2010, comparando dichas contrataciones con la Ley de Licitaciones derogada.

1.5 Objetivos de la Investigación

1.5.1 Objetivo General

Analizar la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en relación con la antigua Ley de Licitaciones en los procesos de adquisición de bienes y servicios correspondientes a la OPSU en el ejercicio económico financiero 2010.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Contrastar los cambios de la Ley de Contrataciones Públicas vis a vis la ley de Licitaciones derogada en los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por la OPSU.

- Identificar los efectos de la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por la OPSU.

- Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa derivados de la aplicación de ambas leyes.

- Determinar el nivel de conocimiento que los funcionarios y trabajadores de la OPSU, responsables de los procedimientos de Compras, tienen sobre la nueva Ley de Contrataciones Públicas y su correcta aplicación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

A los fines y efectos de la elaboración del presente trabajo, se procedió a realizar un arqueo de la información a través de la búsqueda y revisión de los trabajos y estudios sobre el tema de licitaciones y contrataciones públicas, privilegiando aquellos de reciente publicación y de mayor pertinencia al país. El material revisado está constituido, entre otros, por tratados jurídicos y trabajos de grado correspondientes al área de estudio.

Los estudios jurídicos revisados, para esta investigación se enfocan fundamentalmente a determinar si la nueva Ley de Contrataciones Públicas constituye un instrumento regulatorio de la totalidad de la contratación pública, o si bien su ámbito de aplicación es de orden más parcial, ya que excluyen un gran número de contrataciones que realiza el sector público.

También se revisaron Trabajo de grado de Especialistas orientados a evaluar las modalidades procedimentales que involucran los procesos de contratación que a continuación se reseña:

1) Graziano (2007). Trabajo de Grado: “Impacto de los cambios de alcance de un proyecto de obra civil, en su fase inicial, sobre el costo y el tiempo estimado para la ejecución de un contrato de obra otorgado a través de un proceso de licitación”, presentado en la Universidad Católica Andrés Bello, para optar al título de: Especialista en Gerencia de Proyectos.

   Los objetivos planteados en este trabajo se orientaron a determinar el impacto en los proyectos de obras civiles en presencia de los cambios del alcance y las modificaciones o alteraciones de las variables dependientes.

La investigación se desarrolló en cuatro fases: 1ra: levantamiento de información. 2da: análisis de la información y desarrollo del marco conceptual. 3era: desarrollo, evaluación e interpretación de los cuadros y gráficos. 4ta: Desarrollo de las conclusiones y recomendaciones.

El planteamiento del problema refiere a que la directiva de la empresa contratante, luego de aprobar las partidas de obras, exigió que se respeten los tiempos estimados para la culminación de la obra, los cuales no contemplaban la ejecución de obras extras.

Los objetivos específicos planteados fueron los siguientes: a) Redefinir el alcance del proyecto, b) Estimar los nuevos costos y presupuestos generados por el cambio de alcance del proyecto, y c) Elaborar el nuevo cronograma de ejecución.

Los objetivos se cumplieron. El trabajo en comento demostró, de manera directa, en un caso práctico, cómo la demora en la aprobación de las licitaciones, afectaba negativamente el costo de las obras presupuestadas en su origen.

2) Otero (2002). Trabajo de Grado: “Diagnóstico de los lapsos de tiempo en los procesos de procura para los proyectos de la Gerencia General de Ingeniería y Proyectos Centro Oriente y proyectos de ingeniería de la Refinería P.L.C. manejado a través de la Ley Previa de Licitaciones por BARIVEN, S.A. Unidad de Campo P.L.C.”, presentado en la Universidad Católica Andrés Bello, para optar al título de: Especialista en Gerencia de Proyectos.

Este trabajo defiende que los proyectos, en la mayoría de los casos, son planificados con escaso margen de tiempo, lo que dificulta la modificación de la planificación. El tiempo es un elemento fundamental para la culminación de los proyectos, conduce a realizar un diagnóstico en los procesos de procura, a fin de minimizar esta variable. En este trabajo, su autor realizó un diagnóstico de los lapsos de los procesos de procura de la Gerencia General de Ingeniería y Proyectos Centro

Oriente y Proyectos de Ingeniería de la Refinería P.L.C., con la intención de minimizar estos lapsos, con el propósito que los proyectos a ejecutar puedan disponer de un mayor tiempo en otra etapa de su ejecución, como pudiera ser la etapa de la construcción.

Este trabajo contempla cinco capítulos: I: El Problema; II: Marco Teórico Referencial, III: Marco Metodológico, IV: Resultados y V: Conclusiones y Recomendaciones.

El primer capítulo describe la importancia y las relaciones intrínsecas que tiene el tiempo como variable para los proyectos, y los problemas que representa. Metodológicamente se enmarca dentro de los proyectos factibles con apoyo de una investigación documental y de campo, con un diseño descriptivo-evaluativo.

Dentro de las conclusiones se destaca la necesidad de la planificación de las holguras de tiempo. El aporte de este trabajo se fundamentó en demostrar la tardanza para la aprobación de las licitaciones con la antigua Ley, lo que obligada a maximizar los tiempos de procura.

3) Duque, B. (2008),” Análisis del control contable exigido por la SUNACOOP en las licitaciones de las cooperativas. CASO: Vialidad y Construcciones Sucre, S.A. (VYCSUCRE)”. Trabajo de Grado presentado en la Universidad Metropolitana, para optar al título de Especialista en Gerencia de Finanzas.

Esta investigación tuvo como propósito realizar una evaluación de los controles internos aplicados en la empresa VYCSUCRE, para otorgar proyectos a través de las licitaciones; la problemática de esta investigación se centra en que la empresa antes mencionada debe acatar las normas exigidas por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOP), organismo que tiene como función ser el ente gubernamental que se encarga de la contraloría de las cooperativas; en este sentido este organismo debe vigilar que se cumplan las normativas explicitas en la Ley Especial de Cooperativas, y por otra parte tiene la potestad de sancionar tanto a las

cooperativas como a todos los organismos que no colaboren en el cumplimiento de los deberes formales.

El marco teórico, presenta diversos conceptos y teorías que otorgan sustentación de a la investigación, y muy particularmente lo reflejado en la Ley de Cooperativas y los requerimientos de su ente rector.

Metodológicamente, esta investigación se enmarca dentro de las investigaciones de campo, con apoyo de una investigación bibliográfica y de tipo descriptivo; la muestra abarco todas las personas que detentan algún tipo de responsabilidad en lo que se refiere al control de los expedientes de las cooperativas licitantes, desde quien recibe los recaudos, pasando por las personas que los analizan y las que otorgan los proyectos.

Se aplicó una encuesta de trece preguntas del tipo cerrada, mediante la cual se constató VYCSUCRE no cuenta con las herramientas necesarias para poder realizar una evaluación objetiva, motivo esté de los problemas que presenta. El autor llegó a la conclusión de que se debe afrontar el problema, además de ofrecer alternativas de solución aplicable a los mismos.

El aporte de este Trabajo de Grado consistió en conocer los requisitos que exige la SUNACOOP para poder licitar y comparar con los solicitados a las empresas privadas.

2.1.1 Antecedentes de la Contratación Pública

Según Torres (2008). “La Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional del 21 de Junio de 1974, contempla en el título XIII, capítulo destinado a regular los procesos de licitaciones” (p.9).

El artículo 427 de esa Ley, establece:

> "En cuanto sea posible, los contratos para construcción de obras y los de suministros y servicios, que se propongan celebrar los Despachos del Ejecutivo, serán objeto de licitaciones. Se exceptúa los contratos en que esté interesada la defensa nacional, los relativos a servicios técnicos y aquellos cuyo monto no exceda de diez mil bolívares".

Explica Torres (2008)"…. qué la previsión contenida en esa norma demuestra que existían desde 1974, normas para las contrataciones del Estado por ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios.

Por su parte el artículo 428 de la misma Ley expresaba:

> "Las licitaciones a que se refiere el artículo anterior, a menos que tuvieren otro procedimiento pautado en leyes o reglamentos especiales, se practicarán conforme a las disposiciones siguientes:
> 1º–Serán presenciadas y autorizadas por el empleado público que designe el Ejecutivo Nacional.
> 2º–Se avisarán por la prensa todas sus condiciones, especificándose la obra, suministro o servicio, objeto de la licitación; el acto jurídico que deba celebrarse, las obligaciones que contraerán la Nación y aquellas a que deben someterse el licitador o licitadores. El Ejecutivo fijará un plazo de acuerdo con la importancia de la obra, suministro o servicio en cuestión.
> 3º–Las propuestas se enviarán en pliegos cerrados. Si entre las condiciones de la licitación se incluyere la de prestar caución, el licitador indicará la que ofrece en el mismo pliego de proposiciones; y si fuere fianza, deberá acompañar la conformidad del fiador propuesto, quien se obligará solidariamente con el proponente.
> 4º–Introducida una propuesta, su autor está obligado a sostenerla hasta que se dé la buena pro.
> 5º–Los pliegos se abrirán el día y la hora fijados en el aviso de licitación, en presencia de los licitadores que concurran. Se dará lectura a todas las propuestas y se desecharán de una vez las manifiestamente inadmisibles. Después de leídas las propuestas, no podrá el licitador presentar una nueva caución ni corregir su propuesta.
> Cuando por la naturaleza de la licitación, se requiera un estudio previo de las propuestas, el Ejecutivo Nacional se reservará el tiempo necesario para ello, y fijará

> oportunamente por la prensa el día en que se dará la buena pro.
>
> 6º–Se dará la buena pro a la propuesta que ofrezca mayores ventajas, expresándose en el acto estas circunstancias. Si se juzgare que ninguna de las propuestas llena las condiciones exigidas, se declarará desierta la licitación.
>
> 7º–Podrá adjudicarse proporcionalmente la buena pro a la totalidad o parte de varias ofertas que presenten igualmente las mayores ventajas, cuando la naturaleza de la citación lo permita.
>
> 8º–De todas las operaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones anteriores, se levantará acta que firmarán los funcionarios que hubieren presenciado y autorizado la licitación y los licitadores que hayan concurrido a ella".

El Fundamento jurídico precedente, comprueba la existencia de disposiciones regulatorias de esa época; entre las cuales se pueden destacar aquellas referidas a la selección de los oferentes, el proceso para la aceptación de las licitaciones, y además de la publicación en la prensa. Con ello se cumplía con los principios rectores para la selección en los procedimientos de licitaciones, como lo son, el principio de publicidad y de difusión.

Expone Torres (2008). "La Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional estableció en su momento algunos principios rectores del proceso de selección de contratistas, los cuales fueron desarrollados a posterior con las leyes de licitaciones". (p.9)

Según Escala (citado por Torres (2008)):

> "En Venezuela no había una ley de licitaciones sino hasta el año 1990. Según este autor, esta ley pecaba de excesos de formalidades, con sanciones de muy difícil aplicación y permitiendo una amplia discrecionalidad a los funcionarios encargados. Esa ley tenía por objeto regular los procedimientos de selección del contratista para la ejecución de obras, la adquisición de bienes y la prestación de servicios" (p.10).

A partir de esa fecha, se desarrollaron las siguientes actualizaciones o reformas legislativas:

1. Ley de Licitaciones. G.O N° 34.528 del 10-08-1.990.
2. Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.386 del 11-10-1999.
3. Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 37.097 del 12-12-2.000.
4. Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.554 del 13-11-2001.
5. Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones G.O N° 5.556. Extraordinario del 13-11-2001.
6. Reglamento Parcial del Decreto de Reforma Parcial de La Ley de Licitaciones G.O N° 38.313 del 14-11-2005.
7. Decreto Ley de Contrataciones Públicas, Decreto de Ley N° 5.929 publicado en G.O N° 38.895 Extraordinario, del 25-03-2008.
8. Reforma Ley de Contrataciones Públicas, publicada en G.O N° 39.165, del 24-04- 2009.
9. Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, Decreto N° 6.708, publicado en G.O N° 39.181, 19-05-2009.
10. Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas. G.O Nº 39.503 del 06-09-2010.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Consideraciones Generales

A continuación se presentan los aspectos de mayor relevancia que se corresponden con las bases teóricas y legales de la presente investigación; en tal sentido, primero se reseñan las modalidades de selección de contratistas establecidas en la derogada Ley de Licitaciones, y posteriormente, las modalidades previstas en la nueva Ley de

Contrataciones Públicas , ello en orden a visualizar los mecanismos previstos en una y otra legislación que regularon, en un caso, y regulan el procedimiento administrativo de selección de contratistas de los órganos y entes sujetos a la misma en la República Bolivariana de Venezuela

2.2.2 Controles de Autorización

De acuerdo con Koontz (2007), están orientados a permitir operaciones que son válidas desde el punto de vista interno. Un control de autorización le da validez a la existencia de una transacción y genera normalmente la continuación o no del procedimiento de la operación. Los controles de autorización son los siguientes:

1. La emisión de ordenes de compras deben estar aprobadas por las autoridades competentes de acuerdo al nivel de autorización de los gastos establecidos.
2. Las compras deben efectuarse dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos correspondientes.

Para el investigador, el aporte teórico del control para este trabajo de grado, se manifiesta en las mediciones de tiempo y eficacia. Uno de los objetivos del control administrativo es verificar que todas las actividades dentro de una unidad o departamento se realicen en un tiempo justo y de forma que los usuarios sientan satisfacción con el servicio. El presente estudio contempla la medición de estos parámetros dentro de los procesos de adquisición que adelanta la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

De acuerdo a las teorías del control que fundamentan, este punto, el investigador de este trabajo entiende que se deben estar rediseñando todos aquellos aspectos organizacionales que quizás alguna vez dieron excelentes resultados, pero que en la actualidad ya no son tan eficientes; así, las constantes mediciones, los días de entrega, la cantidad de expedientes rechazados son variables a considerar en los mecanismos de control de gestión.

A los fines de determinar cómo influye el entorno sobre los procesos administrativos, a continuación se presenta el diagrama que recoge los elementos que componen el Entorno Organizacional según Koontz.

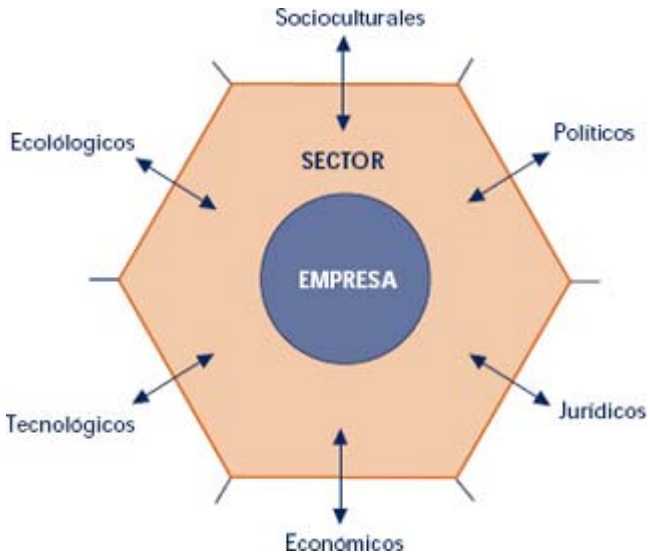

Figura 1: Elementos del Entorno Organizacional.

Fuente: Koontz (2007)

La figura anterior expresa cómo las organizaciones son sistemas económicos productivos influenciados por factores externos, además de destacar como la actividad que desarrollan repercute en su entorno Koontz (2007). Los factores externos de influencia en la empresa pueden ser de varios tipos:

1. Políticos: las decisiones políticas generales de los gobiernos, la estabilidad de los países, los pactos y cooperaciones económicas entre países y regiones, y la ideología de los gobernantes, entre otros.
2. Jurídicos: las legislaciones y normas de diferentes países y regiones que afecten a la economía, a los usos de comercio y a los diferentes mercados.
3. Económicos: los niveles de desarrollo, los principales indicadores económicos de cada área, la disponibilidad de recursos y las políticas económicas (fiscal, monetaria, cambiaria...), entre otros.

4. Tecnológicos: la madurez de las tecnologías convencionales, la disponibilidad de nuevas tecnologías, los gastos en investigación, desarrollo e innovación, los sistemas novedosos de organización en las empresas.
5. Ecológicos: el grado de concienciación ecológica de cada sociedad, las normas protectoras del medio ambiente, el uso de tecnologías respetuosas con la naturaleza y los controles de residuos peligrosos, entre otros.
6. Socioculturales: los estilos de vida, los niveles educativos, la formación profesional, las pautas culturales, la demografía, los flujos migratorios y la distribución de la renta. (Pág. 46)

2.2.3 Mercado gubernamental

De acuerdo a Kotler (2003), este mercado está formado por las instituciones del gobierno o del sector público que adquieren los bienes y servicios para llevar a cabo sus principales funciones. Estas funciones son principalmente de tipo social, por ejemplo, drenaje, pavimentación y limpieza, entre otros, dado que el gobierno actualmente maneja una diversidad de actividades y se ha convertido en un gran mercado para revendedores y productores (p.149).

Su importancia radica en el hecho de que las funciones que ejecuta benefician de manera directa a la colectividad en general, satisfaciendo las demandas sociales.

2.2.3.1 Contratación Pública

Según Fernández (2008), “La contratación pública incluye los pedidos de suministros, servicios y trabajos del sector público. Los contratos públicos que superan un determinado monto o importancia están sometidos a normas y procedimientos comunitarios” (p.15).

Este autor explica que esta normativa garantiza el tratamiento equitativo de los agentes económicos y la transparencia en el tratamiento de los concursos. Se inscribe

en el contexto de una competencia más fuerte y del respeto de la libertad de prestación de servicios en el mercado interior europeo.

Algunos contratos públicos, por su naturaleza e independientemente de sus montos, son competencia exclusiva de los Estados. Tal es el caso, de los contratos del sector defensa. Además de éstos contratos existen otros dos grandes rubros significativos: uno se refiere a los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios; el otro, referidos a la prestación de los servicios públicos básicos tales como los sectores del agua, la energía, transporte y comunicaciones.

2.2.3.1.1 Principios Rectores del Proceso de Contratación Pública

Según Torres (2008) Dentro de los principios rectores del proceso de Contrataciones Públicas, se destacan los siguientes:

1. "Principio de Legalidad: implica que las actividades ejecutadas por los órganos que ejercen el poder público deben someterse a la Constitución y las leyes.
2. Principio de Responsabilidad de los Funcionarios: que establece la responsabilidad individual por abuso o desviación de poder o por violación de la Constitución y las leyes.
3. Principio de la actividad de la Administración Pública: La Constitución en su artículo 141 establece que la Administración Pública está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y se fundamenta en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la ley y al derecho.
4. Principio de Economía: el órgano contratante debe llevar a cabo los procedimientos de contratación evitando demoras innecesarias.
5. Principio de Planificación: Implica que el órgano contratante debe preparar un presupuesto base de la contratación.
6. Principio de Transparencia: Esto implica que deben existir procedimientos y claras regulaciones, definidas y expuestas a la evaluación pública, pliegos claros y

estandarizados, documentos licitatorios que contengan toda la información, así como informes de evaluación y actos de adjudicación motivados.

7. Principio de Honestidad: Las actuaciones de los funcionarios deben realizarse de forma imparcial.
8. Principio de Eficiencia: Tratar de realizar el proceso de selección en el menor tiempo posible, logrando las mejores ofertas en término de calidad y costo.
9. Principio de Igualdad: La selección de los contratistas deben cumplirse sin otorgar ventajas a algún participante.
10. Principio de Competencia: Otorgar el contrato al mejor oferente.
11. Principio de Publicidad: Las contrataciones deben publicarse."

De acuerdo a Brewer-Carias (2008). El órgano contratante debe darle publicidad al proceso a través de medios de comunicación escritos como también en su página Web. La norma contempla que las publicaciones de llamados a concurso abierto, se deben realizar por dos (2) días continuos.

Es importante destacar que a partir de la promulgación del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, la publicación a través de medios de comunicación escritos, se asume con carácter excepcional, sustituyéndose solo por la publicación en la página Web, del Servicio Nacional de Contrataciones y la del ente u órgano contratante según se señala en el artículo 103 del mismo.

2.2.3.2 Licitación Pública

De acuerdo con Fernández (2008). "La licitación pública es un procedimiento administrativo que consiste en una invitación a contratar de acuerdo a bases previamente determinadas con la finalidad de obtener la oferta más beneficiosa para la Administración." (p.31)

De la anterior definición se puede extraer cinco elementos, a saber:

1) Es un procedimiento, o sea una secuencia de actos y hechos. que tiene por objeto seleccionar al contratante de la Administración. No es el contrato mismo y se rige por principios propios. En caso de silencio, deberá acudirse a las

normas y principios del Derecho Administrativo Contractual y del procedimiento administrativo especial.

2) Es una forma de seleccionar el co-contratante, porque nuestra Ley permite que la Administración pueda, en determinados casos, contratar mediante otras modalidades.
3) Es una invitación a contratar.
4) De acuerdo a bases previamente determinadas.
5) La finalidad es obtener la oferta más beneficiosa.

2.2.3.2.1 Ventajas y Desventajas

Fernández (2008), explica que el procedimiento de Licitación Pública cuenta con múltiples ventajas en beneficio de la comunidad y del bien común, que la ha generalizado como un instrumento de principio en el supuesto de los contratos administrativos.

Según el citado autor, el procedimiento presenta las siguientes ventajas:

> 1) Se evita, en la mayoría de los casos, la corrupción de los servidores públicos, que tienen la competencia de contratar, y la de los particulares. Esta ventaja es inobjetable más allá de algunos posibles casos aislados de conductas indebidas. La necesidad de respetar el procedimiento y adjudicar la licitación al proponente más beneficioso obra como un límite para acuerdos fraudulentos.-
>
> 2) La necesaria concurrencia de los particulares puede generar un beneficio importante para la Administración licitante, que puede obtener de esa competencia un mejor precio “lato sensu”.
>
> 3) Los licitantes controlarán el procedimiento, pudiendo oponerse mediante los recursos administrativos pertinentes, si la licitación se desarrolla en forma anormal

Igualmente, el procedimiento presenta las siguientes desventajas:

1) Lentitud

2) La licitación no garantiza, necesariamente, obtener la oferta más conveniente.

3) De todas maneras pueden existir acuerdos fraudulentos.

Procedimientos de Selección de Contratistas en el Marco de la Ley de Licitaciones según Gaceta Oficial N° 5.556. Extraordinario del 13/11/2001

1. Licitación General Anunciada Internacionalmente
2. Licitación General
3. Licitación Selectiva
4. Adjudicación Directa

2.2.4.1 Licitación General Anunciada Internacionalmente y Licitación General

Es el procedimiento competitivo de selección del contratista, en el que puede participar personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Licitaciones y su Reglamento y de las condiciones particulares inherentes a cada proceso de licitación.

Artículo 61

Parámetros:

1. Adquisición de bienes o contratación de servicios, si el contrato a ser otorgado es por un monto estimado superior a 11.000 U.T.
2. Construcción de obras, si el contrato a ser otorgado es por un monto estimado superior a 25.000 U.T.

2.2.4.2 Licitación Selectiva

Artículo 5 Numeral 9 y Artículos 72 al 75 de la Ley y Artículo 25 del Reglamento.

Es el procedimiento competitivo excepcional de selección del contratista en el que los participantes son invitados a presentar ofertas por el ente contratante, con base en su capacidad técnica, financiera y legal.

Artículo 72 de la Ley

Parámetros:

1. Construcción de obras, si el contrato a ser otorgado es por un precio estimado superior de 11.500 UT. y hasta 25.000 UT.
2. Adquisición de bienes o contratación de servicios, si el contrato a ser otorgado es por un precio estimado desde 1.100 UT y hasta 11.000 UT.
3. Independientemente del monto por acto motivado justificado por la máxima autoridad del órgano o ente contratante

Artículo 73 y 75 de la Ley de Licitaciones

1. Si se trata de la adquisición de equipos altamente especializados destinados a la experimentación, investigación y educación.
2. Por razones de seguridad de Estado calificadas como tales en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. (Art. 12 al 20) referido a las asignaciones para gastos de operaciones de inteligencia realizadas por los organismos de seguridad del Estado, tanto en el país como en el servicio exterior; así como las asignaciones para actividades de protección fronteriza y operaciones militares requeridas para asegurar la defensa de la nación.
3. Si, según la información suministrada por el Registro Nacional de Contratistas, los bienes a adquirir los produce o venden cinco (5) o menos fabricantes o proveedores, o si sólo cinco (5) o menos empresas están en capacidad de ejecutar las obras o prestar los servicios a contratar.

4. En los casos en que el Registro Nacional de Contratistas certifique que no existen cinco (5) empresas inscritas en dicho registro, que cumplan los requisitos establecidos para la licitación, se invitará a la totalidad de los inscritos que los cumplan.

2.2.4.3 Adjudicación Directa

Artículo 5 Numeral 10 y Artículos 87 al 89 y Artículos 28 al 32 del Reglamento

Es el procedimiento excepcional de selección del contratista, en el que éste es seleccionado por el ente contratante, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento

Artículo 87 de la Ley

Parámetros

1. En el caso de bienes o contratación de servicios, si el contrato a ser otorgado es por un precio estimado de hasta 1.100 UT.
2. Construcción de obras, si el contrato a ser otorgado es por un precio estimado de hasta 11.500 UT.
3. Si la ejecución de la obra, suministro de los bienes o prestación del servicio se encomienda a un organismo del sector público.
4. Independientemente del monto por acto motivado justificado por la máxima autoridad del órgano o ente contratante.

Artículo 88

- Suministros requeridos para la continuidad del proceso productivo y del retardo por la apertura del procedimiento licitatorio afecte la continuidad del mismo.
- Adquisición de obras artísticas o científicas.

- Si, según el Registro Nacional de Contratistas, los bienes o servicios lo produce, vende o presta un solo fabricante o cuando las condiciones técnicas de determinado bien, servicio u obra excluyen toda posibilidad de competencia.
- En caso de contratos que tengan por objeto la fabricación de equipos, la adquisición de bienes o la contratación de servicios, en los que no fuere posible aplicar los procedimientos licitatorios, dadas las modalidades bajo los cuales los fabricantes y proveedores convienen en producirlos o suministrarlos.
- Cuando se decrete estado de alarma, (Catástrofes, Calamidades Públicas); de conmoción interior o exterior, (Conflicto interno o externo que ponga en peligro la seguridad de la Nación, de los ciudadanos o ciudadanas o de sus instituciones).
- En caso de emergencia comprobada dentro del respectivo organismo o ente.
- Servicios básicos indispensables para el funcionamiento de la institución. (Sentencia de la Sala Político-Administrativa del TSJ , G.O. 38.603 de fecha 12/01/07)
- Si se trata de obras o bienes regulados por contratos resueltos o rescindidos y del retardo por la apertura de un nuevo procedimiento pudiere resultar perjuicios para el ente contratante.

2.2.5 Procedimientos de Selección de Contratistas en el Marco de la Nueva Ley de Contrataciones Públicas G.O Nº 39.503 de fecha 06-09-2010.

2.2.5.1 Concurso abierto anunciado internacionalmente y concurso abierto

Según la Ley de Contrataciones Públicas:

Es el procedimiento competitivo de selección pública de empresas, en el que puede participar personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Mecanismos (según artículo 56 de la ley de Contrataciones Públicas)

1) Acto único de recepción y apertura de sobres contentivos de manifestación de voluntad a participar, documentos de calificación y ofertas. Este mecanismo contempla de forma simultánea la calificación y evaluación de ofertas.

2) Acto único de entrega de sobres separados de manifestaciones de voluntad a participar, documentos de calificación y oferta, con apertura diferida. En esta modalidad la apertura de las ofertas se realiza en fecha posterior (dos días hábiles) a partir de la recepción de los documentos.

3) En el mecanismo de pre-calificación de actos separados, deben recibirse en un único sobre por oferente, las manifestaciones de voluntad de participar en el concurso y los documentos necesarios para la calificación (la caución, y la oferta técnica). una vez efectuada la calificación, la Comisión de Contrataciones notificará a los oferentes mediante comunicación escrita los resultados de su calificación, invitando a quienes resulten preseleccionados, con el fin de presentar sus ofertas económicas. A dicha notificación se anexarán los aspectos requeridos para preparar la oferta, indicando, día, lugar y hora del acto público de recepción y apertura de los sobres que contengan las ofertas.

Parámetros:

1. Bienes y/o servicios: Monto estimado a contratar es superior a 20.000 UT.
2. Obras: Monto estimado a contratar es superior a 50.000 UT.

Validez del Proceso: Una (1) oferta valida. El valor de la UT será el vigente para el momento de iniciar el procedimiento.

2.2.5.2 Concurso Cerrado

En el Concurso Cerrado debe seleccionarse a presentar ofertas al menos a cinco (05) participantes, mediante invitación acompañada del pliego de condiciones, indicando el lugar, día y hora de los actos públicos de recepción y apertura de los sobres que contengan las ofertas. La selección debe estar fundamentada en los

requisitos de experiencia, especialización y capacidad técnica y financiera, que sean considerados a tal fin, estos deben constar en el acta levantada al efecto.

En caso que no existan inscritos al menos cinco (05) participantes que cumplan los requisitos exigidos para el CC se invitarán a la totalidad de los inscritos que cumplan

Parámetros:

1. Bienes y/o servicios: Monto estimado a contratar entre 5.000 a 20.000 UT.
2. Obras: Monto estimado a contratar entre 20.000 a 50.000 UT.

Independientemente del monto del contrato se procederá por la modalidad de concurso cerrado cuando se presenten los siguientes supuestos:

1. Adquisición de equipos altamente especializados para experimentación, investigación y educación.
2. Razones de seguridad de Estado.
3. Solo Cinco (5) o menos fabricantes, proveedores o industrias están en capacidad de ejecutar las obras, prestar servicios y/o suministrar los bienes según el Registro Nacional de Contratistas
4. Participación de empresas extranjeras sin sucursal o filial en Venezuela en las mismas condiciones exigidas en el pliego de condiciones (Art. 108 del Reglamento)

Validez del Proceso: Una (1) oferta valida. El valor de la UT. Será el vigente para el momento de iniciar el procedimiento

2.2.5.3 Consulta de Precios:

1. Es el procedimiento cuya modalidad de selección de contratistas consiste en consultar precios y solicitar ofertas a por lo menos tres (03) contratistas /proveedores de bienes, ejecución de obras o prestadores de servicio.

2. Se podrá otorgar la adjudicación si se hubiere recibido al menos una oferta que cumpla con las condiciones del requerimiento y sea conveniente a los intereses del órgano o ente contratante.
3. Según lo señalado en el Art. 43 de la Ley de Contrataciones Públicas: Disposición Generales y Art. 109 del Reglamento, no se requerirá la elaboración del Pliego de Condiciones cuando las características de los bienes o servicios lo permitan. Sin embargo la carta de invitación contendrá las especificaciones técnicas correspondientes

Parámetros:

1. Bienes y/o servicios: Monto estimado a contratar hasta 5.000 UT.
2. Obras: Monto estimado a contratar hasta 20.000 UT.

De forma excepcional se procederá por consulta de precios:

Independientemente del monto de la contratación se podrá contratar la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestaciones de servicio, por razones de interés general en plazo perentorio, con base al plan excepcional ejecutado por el ejecutivo nacional.

Validez del Proceso: Una (1) oferta valida. El valor de la UT será el vigente para el momento de iniciar el procedimiento

2.2.5.3 Contratación Directa - Modalidades

Es la modalidad excepcional de adjudicación que se podrá realizar de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

2.2.5.3.1 Con Acto Motivado

Independientemente del monto de la contratación cuando la máxima autoridad del ente u órgano contratante justifique su procedencia:

1. Si se trata de Bienes, Servicios y Obras, requeridas para la continuidad del proceso productivo y pudiera resultar gravemente afectado por el retardo de la apertura de un procedimiento de contratación.
2. Cuando las condiciones técnicas excluyen toda posibilidad de competencia.
3. Cuando no fuere posible aplicar las modalidades de contratación dadas las condiciones especiales bajo las cuales fabricantes o proveedores produzcan o suministren esos bienes o servicios.
4. Emergencia comprobada.
5. Cuando por contratos terminados anticipadamente y del retardo en la apertura de un nuevo procedimiento pudieren resultar perjuicios para el Órgano o Ente contratante
6. Cuando se comercialice ante consumidores usuarios o clientes distintos al ente contratante.
7. Cuando se comprometan secretos o estrategias comerciales del ente contratante que ofrezca ventajas a sus competidores.
8. Cuando se suscriban convenios comerciales de fabricación, ensamblaje o aprovisionamiento, suscritos para desarrollar la industria nacional en cumplimiento de planes dictados por el Ejecutivo.
9. Cuando se requiera restablecer de inmediato continuidad de servicios públicos objeto de interrupción o fallas.
10. Cuando las obras se encuentren en ejecución directa de órganos o entes del Estado y sea necesario por razones estratégicas de la construcción, la ejecución parcial por un tercero, sin superar el 50% del contrato original.
11. Cuando se trate de adquisición de bienes y servicios a pequeños y medianos productores nacionales para asegurar la cadena agroalimentaria.
12. Cuando se trate de suministros de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras para las cuales se hayan aplicado modalidades de contratación y estas hayan sido declaradas desiertas, manteniendo las mismas condiciones establecidas en la modalidad declarada desierta.

2.2.5.3.2 Sin Acto Motivado

1. Cuando se decrete cualquiera de los estados de excepción contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Necesarios para la seguridad y defensa de la nación cuya adquisición se hace imposible para la aplicación de las modalidades de la selección por condiciones especiales que los proveedores requieren para suministrar los bienes, productos y servicios.
3. Si se trata de productos alimenticios y medicamentos declarados de primera necesidad cuando exista condiciones de desabastecimiento por no producción o producción insuficiente.

2.3 Bases Legales

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Art. 299 y 308.
- Ley de Licitaciones. G.O N° 34.528 del 10-08-1.990.
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.386 del 11-10-1999.
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 37.097 del 12-12-2.000.
- Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.554 del 13-11-2001.
- Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones G.O N° 5.556. Extraordinario del 13-11-2001.
- Reglamento Parcial del Decreto de Reforma Parcial de La Ley de Licitaciones G.O N° 38.313 del 14-11-2005.
- Decreto Ley de Contrataciones Públicas, Decreto de Ley N° 5.929 publicado en G.O N° 38.895 Extraordinario, del 25-03-2008.
- Reforma Ley de Contrataciones Públicas, publicada en G.O N° 39.165, del 24-04- 2009.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, Decreto N° 6.708, publicado en G.O N° 39.181, 19-05-2009.

- Ley de Contrataciones Públicas. G.O Nº 39.503 del 06-09-2010.
- Código de Comercio y Código Civil.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y sus cuatro (4) reglamentos.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley Orgánica del Trabajo de los trabajadores y las trabajadoras.
- Ley Orgánica de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo.
- Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.
- Ley de Mensajería de Datos y Firmas Electrónicas.
- Ley Contra la Corrupción.
- Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Decreto – Ley de Asociaciones Cooperativas
- Ley de Impuesto al Valor Agregado
- Ley Orgánica de Aduanas.
- Ley Penal del Ambiente.
- Ley de Costos y Precios Justos y el Reglamento de la Superintendencia de costos y Precios justos.
- Decreto de Acceso a Internet. Art. 3. Gaceta Oficial 36.955 - 22/05/00.
- Convenciones Colectivas de Trabajo.
- Normas del “MERCOSUR” en materia de contrataciones Públicas

2.4 Definición de Términos

Según los autores Zambrano (2005), Klein (1965) y la Ley de Contrataciones Públicas se definen los siguientes conceptos:

Contratista: Toda persona natural o jurídica que ejecuta una obra, suministra bienes o presta un servicio no profesional ni laboral, para alguno de los órganos y entes sujetos a la Ley de Contrataciones Públicas, en virtud de un contrato, sin que medie relación de dependencia.

Contrato: Es el instrumento jurídico que regula la ejecución de una obra, prestación de un servicio o suministro de bienes, incluidas las órdenes de compra y órdenes de servicio, que contendrán al menos las siguientes condiciones: precio, cantidades, forma de pago, tiempo y forma de entrega y especificaciones contenidas en el pliego de condiciones, si fuere necesario.

Calificación: Es el resultado del examen de la capacidad legal, técnica y financiera de un participante para cumplir con las obligaciones derivadas de un contrato.

Clasificación: Es la ubicación del interesado en las categorías de especialidades del Registro Nacional de Contratistas, definidas por el Servicio Nacional de Contrataciones, con base a su capacidad técnica general.

Concurso Abierto: Es la modalidad de selección pública del contratista, en la que pueden participar personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, su Reglamento y las condiciones particulares inherentes al pliego de condiciones**.**

Concurso Cerrado: Es la modalidad de selección del contratista en la que al menos cinco (05) participantes son invitados de manera particular a presentar ofertas por el órgano o ente contratante, con base en su capacidad técnica, financiera y legal.

Consulta de Precios: Es la modalidad de selección de contratista en la que de manera documentada, se consultan precios a por lo menos tres (03) proveedores de bienes, ejecutores de obras o prestadores de servicios.

Contratación Directa: Es la modalidad excepcional de adjudicación que realiza el órgano o ente contratante, que podrá realizarse de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas.

Desviación Sustancial: Divergencia o reserva mayor con respecto a los términos, requisitos y especificaciones del pliego de condiciones, en la que incurren los oferentes

y que harían improbable el suministro del bien o del servicio u ejecución de obras en las condiciones solicitadas, por el órgano o ente contratante.

Domicilio Principal: Se entiende como el lugar en el cual de acuerdo con el documento constitutivo estatutario de la empresa, ésta tiene el asiento principal de sus negocios e intereses, independientemente de que el Holding, o casa matriz tenga un domicilio igual o diferente.

Efectividad: "Balance resultante entre los efectos deseados y los efectos indeseados de una operación. Mientras menos son los efectos indeseados, en comparación con los deseados, mayor es la efectividad."

Eficacia: "Es una relación producto – resultados… que apunta a la capacidad o potencia del producto de la operación para modificar en la cantidad y calidad deseada el vector de definición del problema".

Eficiencia: "Es una relación insumos – producto que satisface un criterio establecido de maximización o minimización. La eficiencia es interna y procesal".

Emergencia Comprobada: Son los hechos o circunstancias sobrevenidas que tienen como consecuencia la paralización o la amenaza de paralización total o parcial de sus actividades o del desarrollo de las competencias del órgano o ente contratante.

Empresas de Producción Social: Entidades económicas dedicadas a la producción de bienes, servicios y obras, en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica y bajo régimen de propiedad estatal, propiedad colectiva o la combinación de ambas.

Lineamientos Generales de Contratación: Como lineamiento general para todas las organizaciones, órganos y personas encargadas de los procedimientos para la contratación de obras, la prestación del servicio o la adquisición de bienes, la información y documentación que se genere de dichos procedimientos debe ser mantenida y manejada con criterio de confidencialidad, debiendo ser sólo del conocimiento de las personas o departamentos que tengan necesidad de ello**.**

Medios Electrónicos: Son instrumentos, dispositivos, elementos o componentes tangibles o intangibles que obtienen, crean, almacenan, administran, codifican, manejan, mueven, controlan, transmiten y reciben de forma automática o no, datos o mensajes de datos cuyo significado aparece claro para las personas o procesadores de datos destinados a interpretarlos.

Modalidades de Contratación: Son las categorías que disponen los sujetos de la Ley de Contrataciones Públicas, establecidas para efectuar la selección de contratistas para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras.

Oferta: Es aquella propuesta que ha sido presentada por una persona natural o jurídica, cumpliendo con los recaudos exigidos en el pliego de condiciones.

Oferta Social: Propuesta formal del Contratista para realizar un Proyecto Social a través de la ejecución de obras, prestación de servicios o suministro de bienes muebles, alineado a las políticas y programas de Empresas de Producción Social (EPS) establecido por el Ejecutivo Nacional y Petróleos de Venezuela, S.A.

Oferente: Es la persona natural o jurídica que ha presentado una manifestación de voluntad de participar o una oferta en alguna de las modalidades previstas en la Ley de Contrataciones Públicas.

Órgano o Ente Contratante: Todos los sujetos señalados en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Participante: Es cualquier persona natural o jurídica que haya adquirido el pliego de condiciones para participar en un Concurso Abierto o un Concurso Abierto Anunciado Internacionalmente, o que sea invitado a presentar oferta en un Concurso Cerrado o Consulta de Precios.

Pequeña y Mediana Industria (PyMI): Personas naturales o jurídicas con domicilio principal en Venezuela fabricantes o proveedoras de bienes, servicios o contratistas de obras, con una nómina promedio anual de hasta cien (100) trabajadores o con una facturación anual de hasta doscientas cincuenta mil unidades tributarias (250.000 U.T).

Proceso Productivo: Son las actividades realizadas por el órgano o ente contratante, mediante las cuales un conjunto de elementos o materiales sufren un proceso de transformación que conducen a obtener bienes tangibles o servicios para satisfacer necesidades.

Presupuesto Base: Es una estimación de costos que se generan por las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución de obras, la adquisición de bienes o la prestación de servicios.

Productividad: "La relación que existe entre la meta lograda y los recursos gastados con ese fin".

Servicios Básicos: Son los servicios requeridos para el funcionamiento del órgano o ente contratante en el desarrollo de sus competencias que incluyen: electricidad, agua, aseo urbano, gas, telefonía, postales y redes informáticas de información.

Servicios Profesionales: Son los servicios prestados por personas naturales o jurídicas, en virtud de actividades de carácter científico, técnico, artístico, intelectual, creativo, docente o en el ejercicio de su profesión, realizados en nombre propio o por personal bajo su dependencia.

Unidad Contratante: Es la unidad responsable de solicitar y analizar las ofertas, preparar el informe de recomendación y solicitar el otorgamiento de la adjudicación para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, en las modalidades de consulta de precios, contratación directa y de los procedimientos excluidos en la aplicación de las modalidades. Art. 2. Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Consideraciones Generales

A continuación se exponen los aspectos generales que constituyen el marco metodológico de este Trabajo Especial de Grado, en el cual se propone analizar comparativamente la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas versus la derogada Ley de Licitaciones Gaceta Oficial N° 5.566 de fecha 13/11/2001, en los procesos de adquisición de bienes y servicios. Caso: OPSU, para ello se revisó cada una de las contrataciones del Ejercicio económico financiero correspondiente al año 2010, a cada contratación se le aplicó la Ley de contrataciones Públicas Gaceta Oficial N° 39.503 de fecha 06/09/2010 y la Ley de Licitaciones derogada antes descrita. Para esto, se describen en detalle los métodos, las técnicas y las herramientas que se emplearon en la investigación, con la finalidad de analizar los datos en búsqueda de satisfacer el propósito planteado en este trabajo.

En tal sentido, se desarrolló el tipo de investigación, el diseño y nivel de la investigación, el universo o la población estudiada, la muestra utilizada y cómo fue seleccionada la misma, los instrumentos utilizados para la recolección de los datos, la presentación de los mismos, el análisis y la interpretación de los resultados que pretenden orientarse al contenido de este trabajo especial de grado.

3.1 Tipo de Investigación

De acuerdo al problema planteado, referente a desarrollar una propuesta basada en un análisis de la aplicación comparativa de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en relación con la antigua Ley de Licitaciones, en los procesos de adquisición de bienes y servicios, Tamayo y Tamayo (2003) señalan lo siguiente:

> Lo que distingue la investigación evaluativa de otros procesos investigativos no es el método o materia de estudio sino su intencionalidad, es decir, el objetivo con el

> cual se lleva a cabo. El fin fundamental es la aplicación de la metodología evaluativa mediante procesos investigativos o hechos y fenómenos que requieren ser modificados, para determinar la toma de decisión frente si continuar con la estructura que presenta o suspender su ejecución, o si conviene registrar esa estructura para el logro de los objetivos propuestos (p. 62).

3.2 Diseño de la Investigación

Se aplicó para esta investigación un diseño experimental denominado de campo, pertinente para el caso de analizar el impacto de la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en relación con la antigua Ley de Licitaciones, en los procesos de adquisición de bienes y prestación de servicios, seleccionando como caso de estudio la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

Según Sabino (2004)

> Los diseños de campo son los que se refieren a los métodos a emplear cuando los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo; estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados, primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediarios de ninguna naturaleza (p. 89).

En este sentido, Kelinger 1985, citado por Tamayo y Tamayo (2003), expuso que “El experimento de campo es un estudio de investigación en una situación real, donde una o más variables independientes son manipuladas por el experimentador bajo condiciones controladas con el máximo cuidado que permita la situación” (p. 135).

3.3 Nivel de la Investigación

En este marco metodológico, se describe el nivel descriptivo de la investigación que se usó para desarrollar este trabajo. A lo que Tamayo y Tamayo (2003), explica: donde "el propósito de una investigación descriptiva es describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, es decir, en el contexto habitual de ellos". (p.24).

Igualmente sostienen que: "los recursos que se utilizaron para buscar el material más indicado que ofreciera la mayor información posible. Además, señalan las herramientas que utilizaron los autores para recopilar la información que ha sido analizada para cumplir los objetivos planteados". (p.26)

3.3.1 Fases de la Investigación

Fase I: Consistió en recabar información documental, para esto se realizaron diferentes visitas a centros bibliotecarios donde se revisaron trabajos de grado pertinentes al área y bibliografías para ser analizadas. Así como la consulta y/o adquisición de diferentes leyes y literatura de varios expertos en la materia.

Fase II: Elaboración de síntesis, resúmenes, notas explicativas y cuadros de registros.

Fase III: Organización de los dos grandes grupos de datos a evaluar:

- Diseño del instrumento de recolección de datos, para la aplicación de la encuesta a los expertos,
- Organización y tabulación de los datos de adquisiciones provenientes de las órdenes de compra y servicios suscritas en el periodo evaluado

Fase IV:

- Aplicación de la encuesta.

- Aplicación de la metodología de análisis a los datos de adquisiciones realizadas según las órdenes de compra suscritas durante el 2010, a los efectos de determinar los cambios observados en función a las exigencias contenidas en la ley de Contrataciones Públicas vigente y los parámetros establecidos en la Ley de Licitaciones derogada.

Fase V: Organización de la información para la conformación del Trabajo de Grado, de acuerdo a los requerimientos del Instructivo Integrado para Trabajos de Grado de la Universidad Católica Andrés Bello (2010)

Aunado a la justificación y descripción antes planteada se utilizó el análisis de la información, el análisis cuantitativo y cualitativo, describiendo situaciones.

Para el vaciado de información se tomaron en cuenta codificaciones utilizadas por el investigador a fin de garantizar la confiabilidad de los informantes, integrantes de la muestra.

Variable	Preguntas Directrices	Instrumento	Análisis de Datos
Cambios de las normativas sobre los procesos de selección de contratistas para la adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público de la Ley de Contrataciones Públicas versus la Ley de Licitaciones derogada.	En comparación con la anterior Ley de Licitaciones, la nueva Ley de Contrataciones demanda un uso mayor de tecnología en los procesos de compras: Si ____ No ____ En términos de complejidad, las modalidades de selección de La nueva Ley de Contrataciones, en comparación con la anterior Ley de Licitaciones resultan: Iguales ____ Mayores____ Menores ____	Cuestionario	Cuantitativo Cualitativo

Cuadro 1. Objetivo Específico No. 1.

Evaluar los cambios de las normativas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público de la Ley de Contrataciones Públicas contra la Ley de Licitaciones derogada. Fuente: Elaboración Propia (2012)

Variable	Preguntas Directrices	Instrumento	Análisis de Datos
Efectos de la adopción de la nueva Ley de Contrataciones Públicas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público sujetos a la misma	-El tiempo requerido para realizar los procesos de compras, con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones es: Mayor___ Igual __ Menor ___ -¿Con la nueva Ley de Contrataciones, cómo ha sido la respuesta de la Oficina de Planificación del Sector Universitario en su conjunto, con respecto a los tiempos y requerimientos necesarios para atender una solicitud de un bien o servicio por parte de la Unidad requirente?. Respecto al tiempo A tiempo en todos los casos ____ A tiempo en la mayoría de casos ____ A tiempo en una porción pequeña de casos ____ Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos Adecuadamente en todos los casos____ Adecuadamente en la mayoría de casos____ Adecuadamente en una porción pequeña de casos ____	Cuestionario	Cuantitativo Cualitativo

Cuadro 2. Objetivo Específico No. 2.

Identificar los efectos ha tenido la adopción de la nueva Ley de Contrataciones Públicas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público sujetos a la misma. Fuente: Elaboración Propia (2012)

Variable	Preguntas Directrices	Instrumento	Análisis de Datos
Niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa derivados de la aplicación de ambas leyes	¿Cree que la aplicación de la nueva Ley de contrataciones funciona eficazmente en la culminación exitosa de los procesos iniciados en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, en: Mayor grado de culminación exitosa____ Igual grado de culminación exitosa____ Menor grado de culminación exitosa____ -En su opinión, el grado de satisfacción de las unidades solicitantes con la nueva Ley de Contrataciones en comparación con la anterior Ley de Licitaciones ha sido: Mayor grado de satisfacción ____ Igual grado de satisfacción ____ Menor grado de satisfacción ____ -En su opinión la aplicación de la modalidad denominada adjudicación directa prevista en la anterior Ley de Licitaciones se realizaba en un tiempo correspondiente a: (días hábiles)	Cuestionario	Cuantitativo Cualitativo

Cuadro 3. Objetivo Específico No. 3.

Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa derivados de la aplicación de ambas leyes. Fuente: Elaboración Propia (2012)

Variable	Preguntas Directrices	Instrumento	Análisis de Datos
Nivel de conocimiento que los funcionarios y trabajadores responsables tienen sobre la nueva Ley de contrataciones públicas y su correcta aplicación.	- La aplicación de la nueva Ley de Contrataciones en comparación con la anterior Ley de Licitaciones requiere del personal competencias técnicas para la realización de los procesos, en: Mayor grado de competencia técnica ____ Igual grado de competencia técnica ____ Menor grado de competencia técnica ____ -En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de: Mayor grado de transparencia ___ Igual grado de transparencia ___ Menor grado de transparencia ___ -En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de: Mayor grado de competitividad ___ Igual grado de competitividad ___ Menor grado de competitividad ___	Cuestionario	Cuantitativo Cualitativo

Cuadro 4. Objetivo Específico No. 4.

Determinar el nivel de conocimiento que los funcionarios y trabajadores responsables tienen sobre la nueva Ley de contrataciones públicas y su correcta aplicación.

3.4 Población y Muestra

Una vez definido el problema a investigar, formulados los objetivos y delimitadas las variables es necesario determinar los elementos o individuos con quienes se va a llevar a cabo el estudio o investigación. Esta consideración conduce a delimitar el ámbito de la investigación definiendo una población y seleccionando la muestra.

3.4.1 Población

Según Lucero (2010), población es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad, mientras que la población se refiere al conjunto para el cual serán validas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades bien sea personas, instituciones o cosas." (p.17).

Para Tamayo y Tamayo (2003) "la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (p. 114). En este sentido la población finita para esta investigación, está representada por cinco (5) expertos en materia de contrataciones.

3.4.2 Muestra

La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y por lo tanto reflejan las características que definen la población de la que fue extraída, indicando que es representativa.

Comúnmente, el investigador no trabaja con todos los elementos de la población que estudia sino sólo con una parte o fracción de ella; a veces, porque es muy grande y no es fácil abarcarla en su totalidad. Por ello, se elige una muestra representativa y los

datos obtenidos en ella se utilizan para realizar pronósticos en poblaciones futuras de las mismas características.

Hernández y otros (2006), define “la muestra como un subgrupo de la población, digamos que es un subconjunto que pertenece a ese conjunto definido en sus características a las que llamaremos población” (p. 128).

Según Sabino (2004), una muestra “es una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representar” (p. 118). La misma fue determinada con características finitas, que Lucero (2010) afirma que “la población de acuerdo a sus características dimensionales se clasifica finita cuando tiene un valor limitado” (p. 6), y se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico, como lo define Tamayo y Tamayo (2003):

> En estas técnicas no se utiliza el muestreo al azar sino que la muestra se obtiene atendiendo al criterio o criterios del investigador o bien por razones de economía, comodidad, etc., estas técnicas no utilizan el criterio de equiprobabilidad, sino que siguen otros criterios, procurando que la muestra obtenida sea lo más representativa posible. Estas muestras, al no utilizar el muestreo al azar, no tienen la garantía de las muestras probabilísticas, pero en la práctica son a menudo necesarias e inevitable. Dentro de este tipo de muestreo se suele distinguir entre muestreo accidental, intencional o deliberado y por cuotas. (p.91)

En el caso en estudio, se analizó el 100% de las operaciones de adquisición de bienes y servicios realizadas por la OPSU en el ejercicio económico financiero correspondiente al año 2010.

La encuesta elaborada se aplicó al 100% de los expertos en materia de contrataciones públicas que labora en OPSU.

Las consideraciones anteriores permiten aseverar que en la presente investigación se evaluó el total del universo de estudio.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Una vez analizadas diferentes bibliografías el investigador determinó que las técnicas de recolección de información son las directrices que van a permitir obtener informaciones, datos u opiniones sobre el tema que se está investigando. Entre las técnicas se encuentran: la observación, la entrevista, la encuesta. Las técnicas utilizadas en esta investigación son la observación y la encuesta.

En la presente investigación una de las técnicas aplicada consistió en la observación directa que permitió visualizar y analizar la cantidad de procedimientos de selección de contratistas y el tiempo de efectividad establecido en la Nueva Ley de Contrataciones Públicas vis a vis las modalidades contempladas en la Ley de Licitaciones derogada.

Sostiene Arias (2006), que la observación es: “Una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.” (p.69)

Así mismo para esta investigación se aplicó una encuesta al grupo de expertos en materia de contrataciones púbicas, la cual tiene como herramienta un cuestionario de tipo cerrado, vale destacar que esta encuesta se envió a algunas personas vía Internet y a otras se les entregó presencialmente.

Según Arias (2006), “Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos o en relación con un tema en particular.” (p.72)

Sabino (2004), expresa que el cuestionario es el “procedimiento general para la obtención eficiente y ordenada de los datos relativos al trabajo de investigación”. (p. 70). De acuerdo con Arias (2006), “Un instrumento de recolección de datos es cualquier

recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información." (p.69)

Sobre el cuestionario Balestrini (2006), plantea que es considerado un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptibles de analizarse en relación al problema estudiado. (p.18). Para esta investigación se utilizará como instrumento de recolección de información: un cuestionario cerrado o dicotómico. Que según Hernández (2006) "Es aquel que solicita respuestas breves, específicas y delimitadas." (p.97)

Arias (2006), los cuestionarios de preguntas dicotómicas o cerradas son: "aquellas que establecen previamente las opciones de respuestas que puede elegir el encuestado. Esta se clasifica como dicotómica cuando se ofrecen solo dos opciones de respuestas". (p.74)

En otras ocasiones, el encuestado tiene que jerarquizar opciones o asignar un puntaje a una o diversas cuestiones. De acuerdo a Michelena (2003) el cuestionario cerrado presenta las siguientes ventajas:

1. Requiere de un menor esfuerzo por parte de los encuestados.
2. Limitan las respuestas de la muestra.
3. Es fácil de llenar.
4. Mantiene al sujeto en el tema.
5. Es relativamente objetivo.
6. Es fácil de clasificar y analizar. (p.51)

De acuerdo con Arias (2006). Registros anecdóticos o de hechos significativos,"Son notas acumulativas de una conducta individual observada en situaciones, actividades y

experiencias típicas. Es una descripción concisa y objetiva de la conducta". (p.54). Vale destacar que para esta investigación se utilizaron cuadros de registros en los que se apuntaron las actividades o incidencias más relevantes, como es el caso de los pedidos de emergencias.

De acuerdo con Arias (2006) define que la entrevista informal, se caracteriza porque "no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente." (p.74). Vale acotar que para esta investigación las entrevistas informales se presentaban por cada inquietud ante alguna situación particular como lo fue la diferencia en los sistemas para el control de los pedidos.

Cuadro 5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Técnica	Instrumentos
Observación	Registro Anecdótico o de hechos significativos.
Encuesta	El cuestionario: Dicotómico.

Fuente: Elaboración propia (2012) Fuente: Arias (2006)

3.5.1 Procedimiento

Para la instrumentación de la investigación documental, se emplearon los siguientes pasos:

1. Selección y delimitación del problema: En esta fase se realizó un breve sondeo a nivel documental y a través de los expertos en la materia de contrataciones públicas a fin de plantear la situación estudiada y poder establecer los objetivos de la investigación.
2. Ubicación y arqueo de fuentes bibliográficas y documentales: leyes, textos informes, proyectos, foros, seminarios que permitieron dar la información pertinente al tema.

3. Discriminación de información significativa pertinente a la estructuración del marco referencial, teórico, metodológico y conceptual de la investigación.
4. Codificación de la información seleccionada mediante la técnica de análisis de contenido.
5. Estudio del Instructivo Integrado para Trabajos de Grado.
6. Sistematización de la información registrada en el análisis acorde a sus contenidos.
7. Diseño y aplicación del instrumento.
8. Análisis de la información recabada.
9. Graficación e interpretación de los datos obtenidos.
10. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

3.6 Técnicas de Análisis de Datos

Técnicas de Procesamiento se refiere a las operaciones a la que son sometidos los datos que se obtienen. En el caso de la investigación, se procedió a tabular los resultados, previo vaciado en hojas de cálculos y se grafican para su posterior interpretación. Estas operaciones se practicaron tanto a los datos procedentes de la adquisición realizadas por OPSU en el ejercicio económico financiero correspondiente al año 2010, así como a los resultados provenientes de la aplicación de la encuesta.

En el desarrollo de la investigación, se utilizaron varias técnicas para el análisis de los datos, destacando el subrayado y la extracción de los fragmentos textuales más importantes del material bibliográfico, también se realizaron síntesis y breves resúmenes de información muy extensa y luego de esto, se procedió al análisis del material procesado. Babaresco (2003), afirma: “En la Investigación, la unidad de análisis es la forma en que se cuantificaran o cualificaran los resultados, para poder llegar a una conclusión del estudio”. Para esta investigación, la unidad de análisis, es cualitativa con una escala máxima del 100%.

Para el proceso de la presentación y análisis de los resultados del capítulo V, primeramente, los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta y adquisiciones realizadas por OPSU, se tabularon mediante una hoja de cálculo electrónica (Excel,) para así poder cuantificarlos, seguidamente cualificarlos, para finalmente diseñar las gráficas y describir lo más objetivamente posible la interpretación de las tendencias. El tipo de gráfica a utilizar en esta investigación es: Diagramas de sectores: Que de acuerdo a Gómez (2003), se divide un círculo en tantas porciones como clases existan, de modo que a cada clase le corresponde un arco de círculo proporcional a su frecuencia absoluta o relativa. (p.31)

Cuadro 6. Técnicas Estadísticas de Análisis

Escalas	Técnicas Estadísticas
Nominal	Frecuencia, Porcentaje

Fuente: Cuadro elaborado con datos de cómo elaborar un trabajo de grado de Enfoque Cuantitativo, (p.62) Tenorio, 2001 Caracas.

3.6.1 Resultados Esperados

Los resultados esperados consisten en identificar a través de la observación y análisis de las estadísticas derivadas de las operaciones de adquisición evaluadas y de la encuesta aplicada, de qué forma ha incidido la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en relación con la antigua Ley de Licitaciones, en los procesos de adquisición de bienes y servicios en la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

En este sentido se espera identificar los nuevos procedimientos y su incidencia en los tiempos de ejecución para el perfeccionamiento de las contrataciones y las compras definitivas, determinando si ha disminuido, aumentado o permanece igual.

CAPÍTULO IV: MARCO ORGANIZACIONAL

A los fines del desarrollo de esta investigación se eligió a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Oficina Técnica del Consejo Nacional de Universidades (CNU), que según lo señalado en el artículo 3 de la Ley de Contracciones Publicas, es sujeto de su ámbito de aplicación.

La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) es una Oficina Técnica Auxiliar del Consejo Nacional de Universidades (CNU), que se encarga de instrumentar las políticas y estrategias para la educación universitaria señaladas en los planes de la nación.

Creada a raíz de la reforma parcial que sufriera la Ley de Universidades en septiembre de 1970, y entre sus funciones primordiales se encuentra, proponer alternativas acerca de la magnitud y especialización de las universidades y de los modelos de organización de las mismas y asesorar a las Universidades Nacionales en la elaboración y ejecución de sus presupuestos.

4.1 Atribuciones

Según lo señala el artículo 22 de la Ley de Universidades, la OPSU tiene las siguientes atribuciones:

- Servir como oficina técnica del CNU;
- Hacer el cálculo de las necesidades profesionales del país a corto, mediano y largo plazo;
- Proponer alternativas acerca de la magnitud y especialización de las universidades y de los modelos de organización de las mismas;
- Asesorar a las Universidades Nacionales en la elaboración y ejecución de sus presupuestos programa, a cuyo efecto, mantendrá contacto permanente con las

oficinas universitarias de presupuestos, y preparará los instructivos y formularios que le sirvan de guía;

- Las demás que le señalen las leyes y reglamentos.

4.2 Propósitos

Para una mejor educación universitaria, la OPSU en la actualidad persigue los siguientes propósitos:

- Elevar la excelencia académica de las universidades.
- Mayor pertinencia social de las instituciones universitarias.
- Promover una mayor eficiencia de las instituciones en el uso de sus recursos.
- Corregir, dentro de los límites que establece la Ley, las distorsiones y desviaciones existentes en las instituciones de educación universitaria.
- Estimular la cooperación internacional.

4.3 Misión

- Asesorar técnicamente a las instancias com petentes en la formulación de políticas nacionales y en la planificación del sector educación universitaria, para asegurar su calidad, equidad, pertinencia e impacto social.
- Ejecutar los procesos de evaluación institucional, admisión a la educación universitaria, investigación en educación universitaria, coordinador de la gestión administrativa financiera del sector y administración de la información.
- Todo ello para contribuir a la transformación del país, la promoción de la participación de la sociedad, la vinculación del sector con el aparato productivo y la comunidad en la búsqueda de soluciones a sus dificultades, a fin de procurar una sociedad donde la equidad y la justicia sean sus valores fundamentales.

4.3.1 Valores

Abiertos al cambio, corresponsabilidad y trabajo en equipo, liderazgo, capacidad comunicacional, creatividad e iniciativa, compromiso con el beneficiario y calidad de servicio, uso eficiente de los recursos, lealtad, relaciones interpersonales, respeto y transparencia.

4.4 Visión

Ser la institución de asesoría técnica de los componentes del sector educación universitaria, orientada a la obtención de un servicio que satisfaga las necesidades y exigencias de la sociedad venezolana, dentro del marco jurídico vigente. Organización modelo por la eficiencia y eficacia de su gestión, integrada por un personal de alto nivel profesional y sensibilidad social.

Figura 2. Organigrama Oficina de Planificación del Sector Universitario.

Fuente: Oficina de Planificación del Sector Universitario. (2012)

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El siguiente capítulo tiene como finalidad presentar el análisis de los resultados obtenidos de la investigación, recogidos mediante un cuestionario que constó de diez (10) preguntas del tipo cerrado. De acuerdo a Claret (2003), “Una vez que se hayan recaudado los datos, sea esto a través de una técnica cualitativa, de un instrumento cualitativo o cuantitativo, se debe analizar la información obtenida en el estudio.” (p.16)

Esta encuesta se aplicó a expertos en la aérea de contrataciones públicas, quienes conocen el proceso de adquisiciones realizado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario - OPSU, tanto los procedimientos contemplados en la Ley de Licitaciones y la actual Ley de Contrataciones Públicas.

Estas preguntas fueron elaboradas de forma estructuradas de acuerdo a los objetivos específicos y sus correspondientes indicadores, con el propósito de conseguir respuestas de las fuentes vivas al alcance de la investigación.

A medida que se recibieron los resultados, fueron vaciados en una hoja de Excel, para poder cuantificarlos, cualificarlos y graficarlos y en consecuencia realizar la interpretación pertinente a cada resultado.

La forma de valorar cada dato consistió en que cada opción seleccionada automáticamente toma el valor de un (1) punto anulando el resto es decir otorgándole cero (0) puntos a las alternativas no elegidas

El cuestionario se anexa como número uno (1) en este trabajo.

5.1 Análisis Específico de la Encuesta

Ítem 1. El tiempo requerido para realizar los procesos de compras en el ejercicio económico financiero 2010, con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones G.O. N° 5.556 extraordinario de fecha 13-11-2001

Tabla 1 Tiempo requerido para realizar los procesos de compras

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor	0	0%
Igual	0	0%
Menor	5	100%
Totales	**5**	**100%**

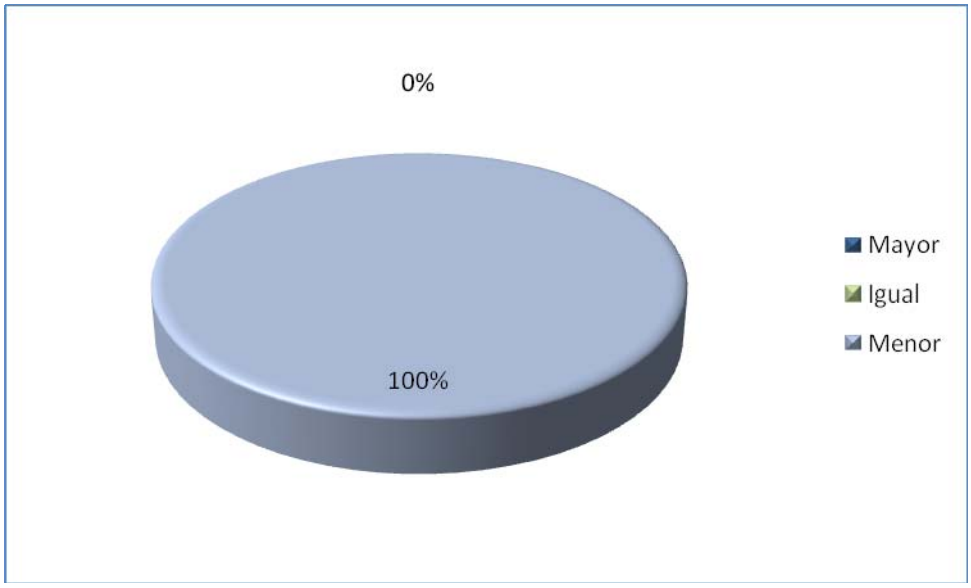

Gráfico 1 Tiempo requerido para realizar los procesos de compras.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: El 100% de los expertos en Contrataciones Públicas manifestó que el tiempo requerido para realizar los procesos de compras, con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones es menor.

Ítem 2. La aplicación de la nueva Ley de Contrataciones en vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones requiere del personal competencias técnicas para la realización de los procesos, en:

Tabla 2 Competencias técnicas del personal

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor grado de competencia técnica	3	60%
Igual grado de competencia técnica	2	40%
Menor grado de competencia técnica	0	0 %
Totales	**5**	**100%**

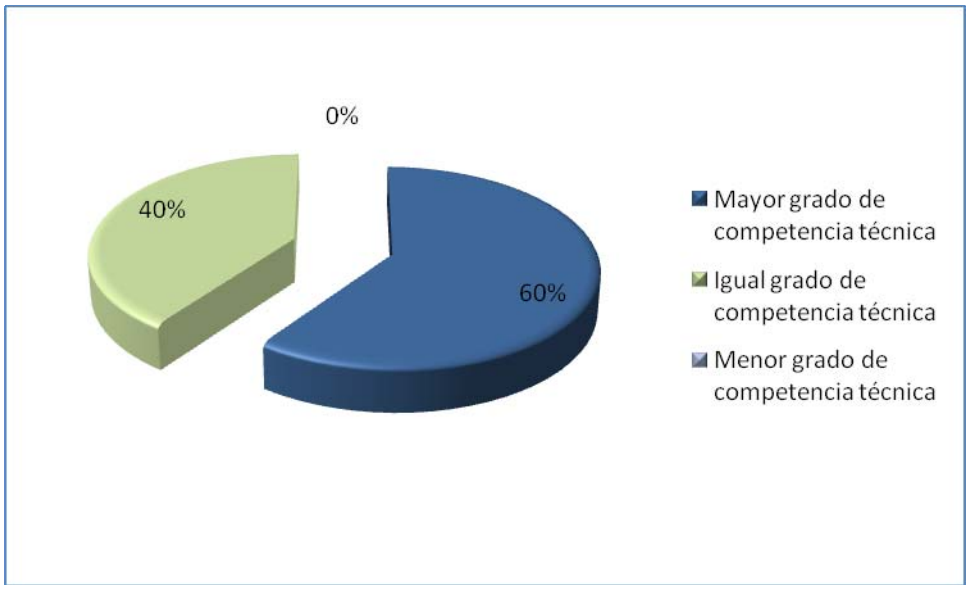

Gráfico 2 Competencias técnicas del personal.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: El 60% de los expertos en Contrataciones Públicas indicó que se requiere mayor grado de competencia técnica con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas, mientras que 40% respondió que se requiere igual grado de competencia técnica.

Ítem 3. Con la nueva Ley de Contrataciones Públicas, cómo ha sido la respuesta del Departamento de Compras de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, con respecto a los tiempos y requerimientos necesarios para remitir una solicitud de un bien o servicio ante la Unidad requirente o Usuaria

Tabla 3 Respecto al tiempo

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
A tiempo en todos los casos	1	25%
A tiempo en la mayoría de casos	3	75%
A tiempo en una porción pequeña de casos	0	0%
Totales	**4**	**100%**

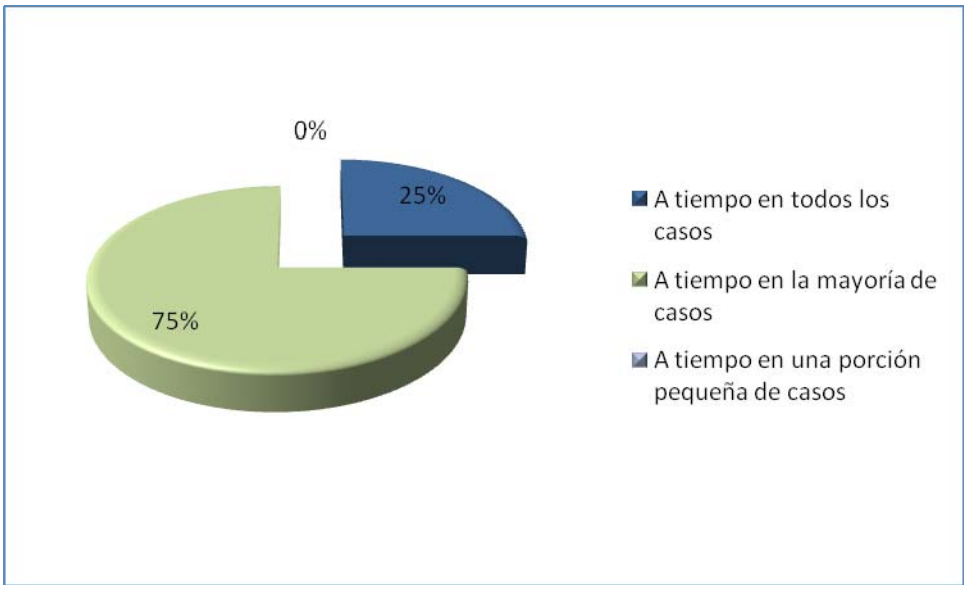

Gráfico 3 Respecto al tiempo.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En esta pregunta el 25 % de los expertos en Contrataciones Públicas respondió que los requerimientos necesarios para remitir una solicitud de un bien o servicio ante el Departamento de Compras con la aplicación de la nueva Ley de contratista se obtienen “A tiempo en todos los casos”, mientras que el 75% restante respondió: “A tiempo en la mayoría de casos”. Uno de los expertos no contestó esta pregunta.

Tabla 4 Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Adecuadamente en todos los casos	1	0%
Adecuadamente en la mayoría de casos	3	%
Adecuadamente en una porción pequeña de casos	0	%
Totales	**4**	**100%**

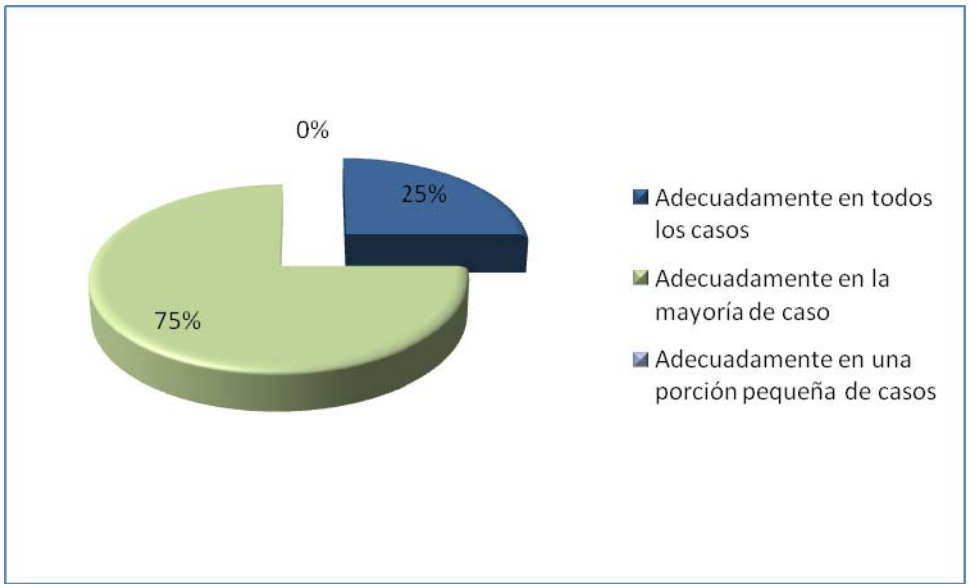

Gráfico 4 Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En cuanto al cumplimiento de requisitos y recaudos necesarios para remitir una solicitud de un bien o servicio ante el Departamento de Compras el 25% de los expertos en Contrataciones Públicas manifestó "Adecuadamente en todos los casos" y el restante 75% seleccionó la opción. "Adecuadamente en la mayoría de los casos". En esta pregunta igualmente una de los expertos no contestó.

Ítem 4. En comparación con la anterior Ley de Licitaciones, la nueva Ley de Contrataciones demanda un uso mayor de tecnología en los procesos de compras:

Tabla 5 Necesidad de mayor tecnología

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Si	1	20%
No	4	80%
Totales	**5**	**100%**

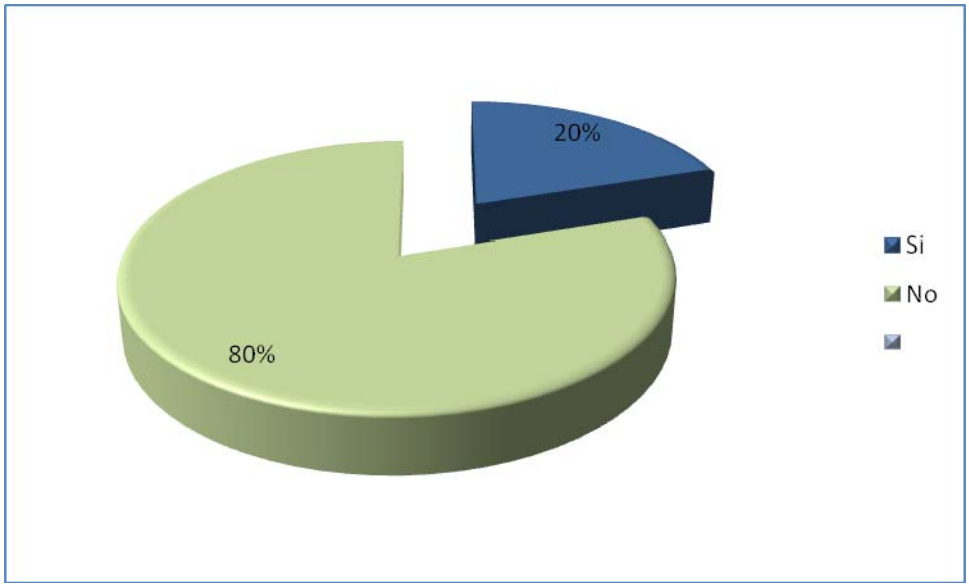

Gráfico 5 Necesidad de mayor tecnología.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En esta pregunta el 20% de los expertos en Contrataciones Públicas contestó en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, la nueva Ley de Contrataciones "Si" demanda un uso mayor de tecnología en los procesos de compras, mientras el 80% de la muestra respondió que "No". Resultado que conduce a la reflexión de que no se requiere ninguna tecnología adicional de la ya implantada.

Ítem 5. En términos de complejidad, las modalidades de selección de la nueva Ley de Contrataciones, en comparación con la anterior Ley de Licitaciones resultan:

Tabla 6. Complejidad en las contrataciones

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Iguales	1	20%
Mayores	1	20%
Menores	3	60%
Totales	**5**	**100%**

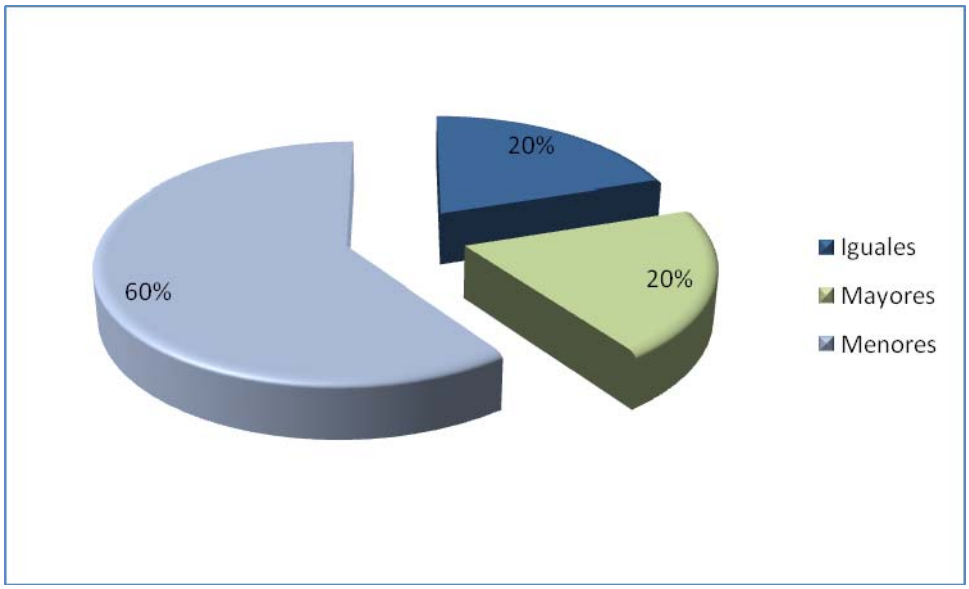

Gráfico 6 Complejidad en las contrataciones.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En esta pregunta el resultado obtenido fue el siguiente: El 20% de los expertos en Contrataciones Públicas contestó que en términos de complejidad, las modalidades de selección de La nueva Ley de Contrataciones, en comparación con la anterior Ley de Licitaciones resultan “Iguales”, mientras que otro 20% aseguró que la complejidad es mayor y el restante 60% indicó que son menores. Este resultado conduce a la reflexión de que esta nueva modalidad no representa mayor complejidad.

Ítem 6. Cree que la aplicación de la nueva ley de contrataciones funciona eficazmente en la culminación exitosa de los procesos iniciados vis a vis con la anterior ley de licitaciones, en:

Tabla 7 Culminación exitosa

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor grado de culminación exitosa	3	60%
Igual grado de culminación exitosa	2	40%
Menor grado de culminación exitosa	0	%
Totales	**5**	**100%**

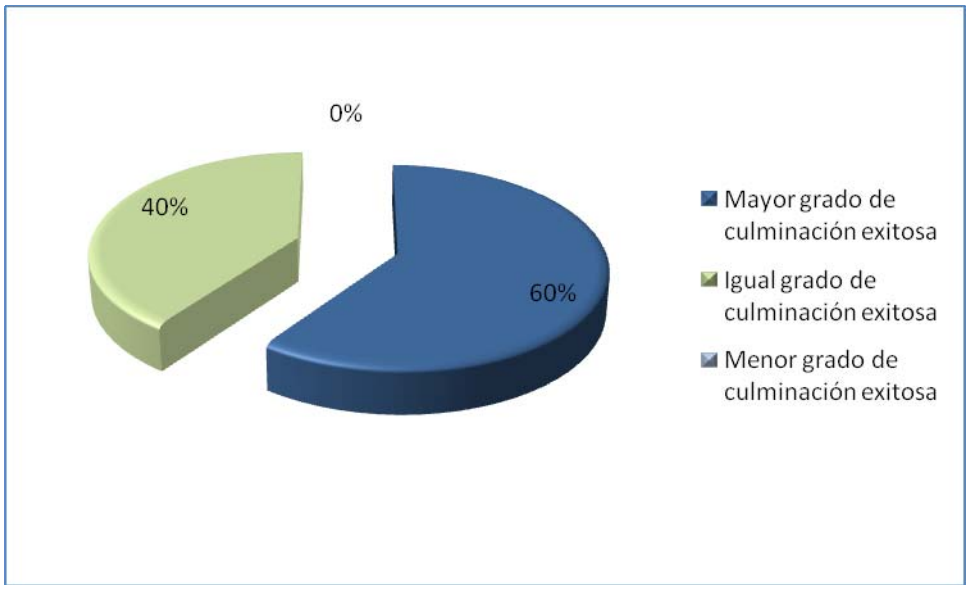

Gráfico 7 Culminación exitosa.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: El resultado que se obtuvo para conocer sí la aplicación de la nueva ley de contrataciones funciona eficazmente en la culminación exitosa de los procesos iniciados en comparación con la anterior ley de licitaciones el 60% de los expertos en Contrataciones Públicas contestó que el “mayor grado de culminación exitosa” y el 40% restante respondió que “Igual grado de culminación exitosa”.

Ítem 7. En su opinión, el grado de satisfacción de las unidades solicitantes con la nueva Ley de Contrataciones vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones ha sido:

Tabla 8 Grado de satisfacción

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor grado de satisfacción	3	60%
Igual grado de satisfacción	2	40%
Menor grado de satisfacción	0	%
Totales	**5**	**100%**

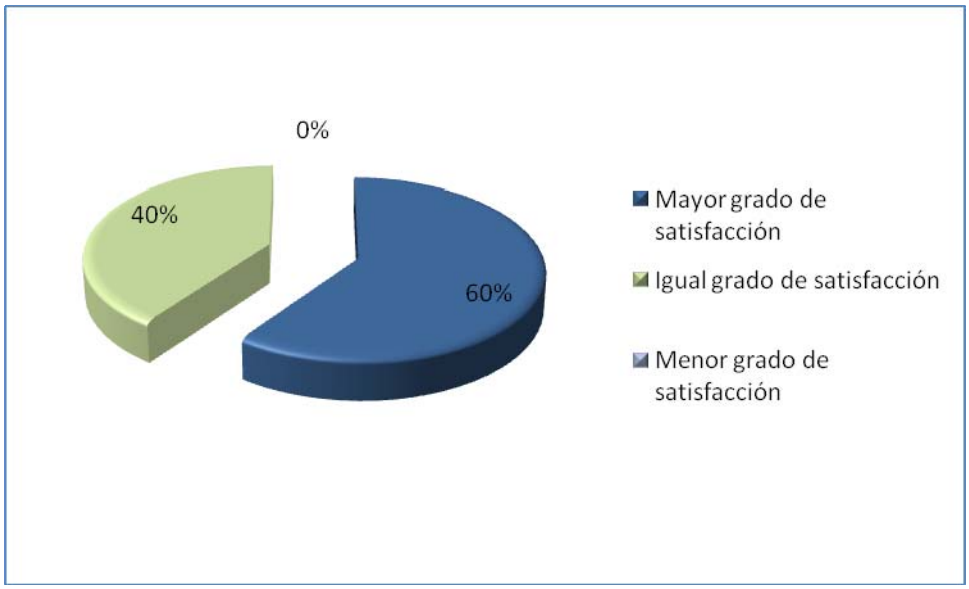

Gráfico 8 Grado de satisfacción.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En cuanto a conocer sobre el grado de satisfacción de las unidades solicitantes con la nueva Ley de Contrataciones en comparación con la anterior Ley de Licitaciones el 60% de los expertos en Contrataciones Públicas aseguró tener “Mayor grado de satisfacción”, mientras que el 40% restante contestó que tiene “Igual grado de satisfacción”, la tendencia en cuanto la satisfacción es ascendente.

Ítem 8. En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de:

Tabla 9 Participación de los oferentes

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor grado de transparencia	4	80%
Igual grado de transparencia	1	20%
Menor grado de transparencia	0	0 %
Totales	**5**	**100%**

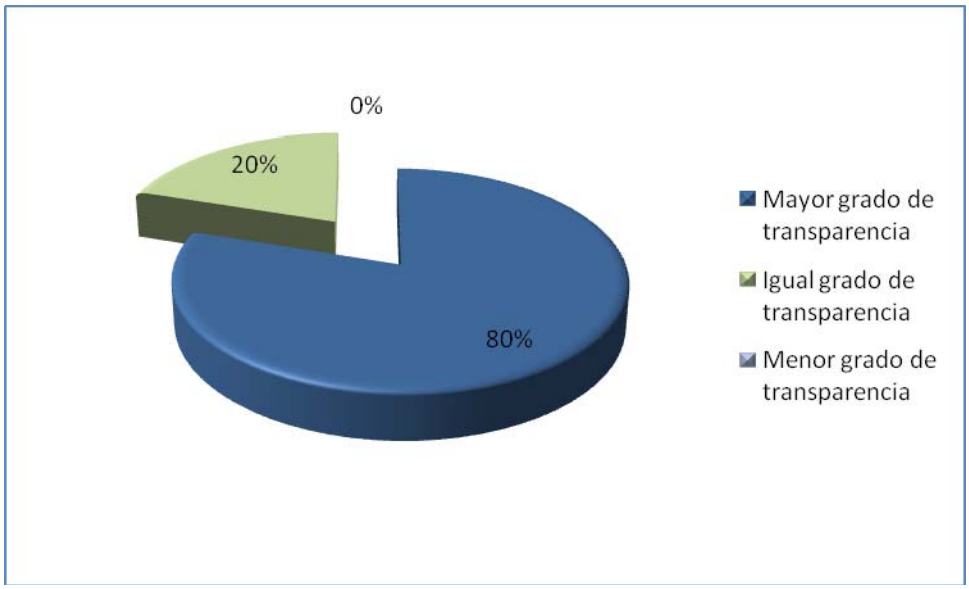

Gráfico 9 Participación de los oferentes.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En cuanto a conocer sobre las condiciones de la participación de los oferentes, el resultado obtenido fue que el 80% de los expertos en Contrataciones Públicas afirmó que se tiene “Mayor grado de transparencia” y el 20% restante de la muestra contestó que tienen “Igual grado de transparencia”

Ítem 9. En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas vis a vis con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de:

Tabla 10 Grado de competitividad de los oferentes

Respuesta	No. Personas	Porcentaje
Mayor grado de competitividad	3	60%
Igual grado de competitividad	2	40%
Menor grado de competitividad	0	0%
Totales	**5**	**100%**

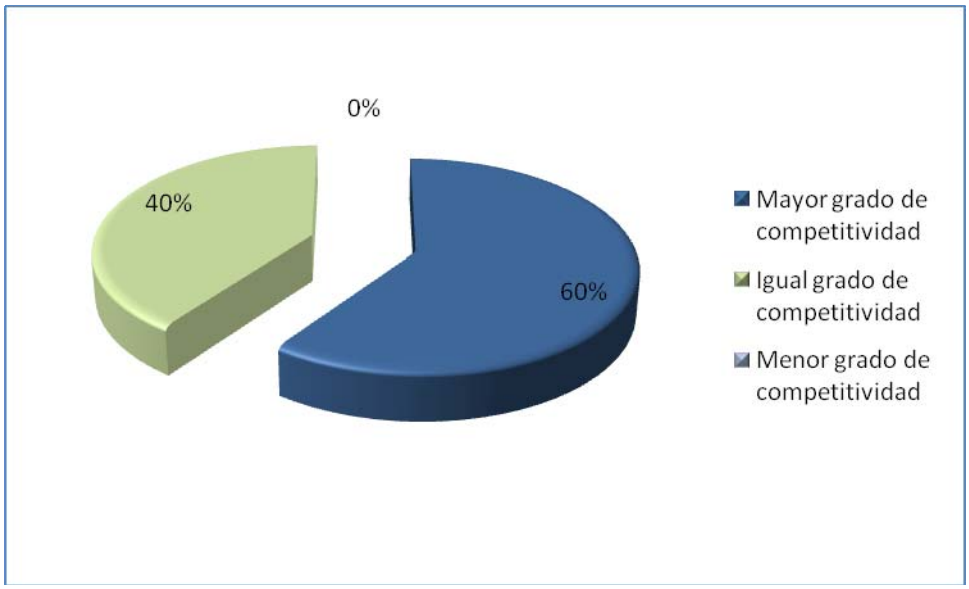

Gráfico 10 Grado de competitividad de los oferentes.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En cuanto a conocer sobre la competitividad de la participación de los oferentes, el resultado obtenido fue que el 60% de los expertos en Contrataciones Públicas contestó que los oferentes tienen “Mayor grado de competitividad”, mientras que el restante 40% de la muestra respondió que tienen “Igual grado de competitividad”

Ítem 10. En su opinión la aplicación de la modalidad denominada adjudicación directa prevista en la anterior Ley de Licitaciones se realizaba en un tiempo correspondiente a : _____ (indicarlo en días hábiles)

Tabla 11 Tiempo de adjudicación directa con la Ley de Licitaciones

Respuestas	No. Personas	Porcentaje
10 días	1	25%
7 días	2	50%
5 días	1	25%
Totales	**4**	**100%**

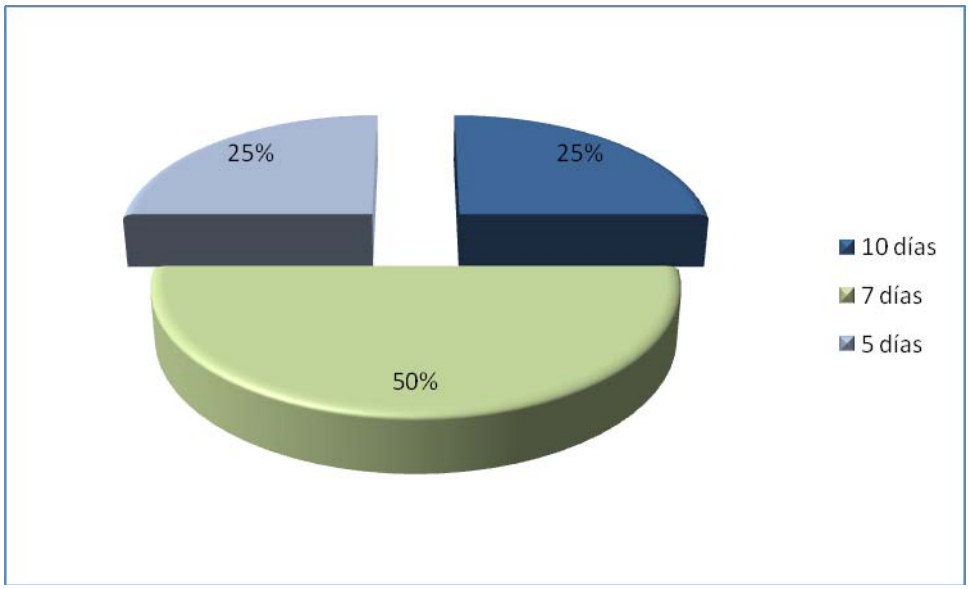

Gráfico 11 Tiempo de adjudicación directa con la Ley de Licitaciones.
Fuente: Eljuri M. (2012)

Interpretación: En cuanto a conocer el tiempo que demoraba la modalidad denominada adjudicación directa prevista en la anterior Ley de Licitaciones, el resultado fue el siguiente: 25% de los expertos en Contrataciones Públicas contestó que demoraba aproximadamente 10 días, 50% opinó que demoraba 7 días y el 25% restante de la muestra afirmó que 5 días.

5.2 Factores relevantes de la Ley de Licitaciones y la Ley de Contrataciones Públicas

El siguiente resultado contrasta los cambios de las normativas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por los órganos y entes del sector público de la Ley de Contrataciones Públicas versus la Ley de Licitaciones derogada. Los tiempos correspondientes a los procesos por modalidad de Adjudicación Directa se tomaron de la encuesta a expertos (7 días, 50%,) el resto se extrajeron de las Leyes respectivas. Se excluye de la presente tabulación las modalidades de contratación excepcional.

Tabla 12 Factores de Tiempo de la Ley de Licitaciones según Modalidades y Tipo de Bien

Ley de Licitaciones						
Modalidades						
Tipo	Adjudicación Directa		Licitación Selectiva		Licitación General	
	Unidades Tributarias	Tiempo	Unidades Tributarias	Tiempo	Unidades Tributarias	Tiempo
Bienes y Servicios	Hasta 1.100 U.T	7 días	> 1.100 U.T hasta 11.000 U.T	15 - 18	> 11.000 U.T	18- 26
Obras	Hasta 11.500 U.T	7 días	> 11.500 U.T hasta 25.000 U.T	15 - 18	> 25.000 U.T	18- 26

Tabla 13 Factores de Tiempo de la Ley de Contrataciones Públicas según Modalidades y Tipo de bien

Ley de Contrataciones Públicas						
Modalidades						
Tipo	Consulta de Precios		Concurso Cerrado		Concurso Abierto	
	Unidades Tributarias	Tiempo	Unidades Tributarias	Tiempo	Unidades Tributarias	Tiempo
Bienes y Servicios	Hasta 5.000 U.T	4 días	> 5.000 U.T hasta 20.000 U.T	12 Días	> 20.000 U.T	22 días
Obras	Hasta 20.000 U.T	5 días	> 20.000 hasta 50.000 U.T	19 Días	> 50.000 U.T	34 Días

Para la nueva ley de contrataciones públicas las modalidades cambian de la siguiente forma:

Licitaciones	Adjudicación Directa	Licitación Selectiva	Licitación General
Leyes	⇩	⇩	⇩
Contrataciones	Contratación Directa	Concurso Cerrado	Concurso Abierto

Nueva modalidad establecida en la Ley de Contrataciones Públicas:

Consulta de Precios

5.3 Niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa derivados de la aplicación de ambas leyes caso OPSU

A continuación se presentan los resultados de los análisis realizados a las compras en la OPSU, durante el ejercicio económico financiero correspondiente al año 2010, en función de las Modalidades (la consulta de precios, se considero como modalidad equivalente en los procesos de selección, a la adjudicación directa) de cada una de ellas y la tablas de tiempos obtenidas, producto del análisis de ambas leyes y opinión de expertos, estas permiten establecer el tiempo de efectividad en estas operaciones.

El análisis se realizo en función de la ley de contrataciones vigente y una simulación aplicando a las mismas operaciones las modalidades establecidas de Ley de Licitaciones aprobada según G.O. N° 5.556 extraordinarios de fecha 13-11-2001

El detalle de estas operaciones se pueden observar en el Anexo 2.

Tabla 14 Resumen de de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario por modalidad según la Ley de Licitaciones (simulación)

MODALIDAD	CANTIDAD	%	TIEMPO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
ADJUDICACIÓN DIRECTA	454	86,97	3.178
LICITACIÓN SELECTIVA	66	12,64	1.188
LICITACIÓN GENERAL	2	0,38	52
TOTAL	**522**	**100,00**	**4.418**

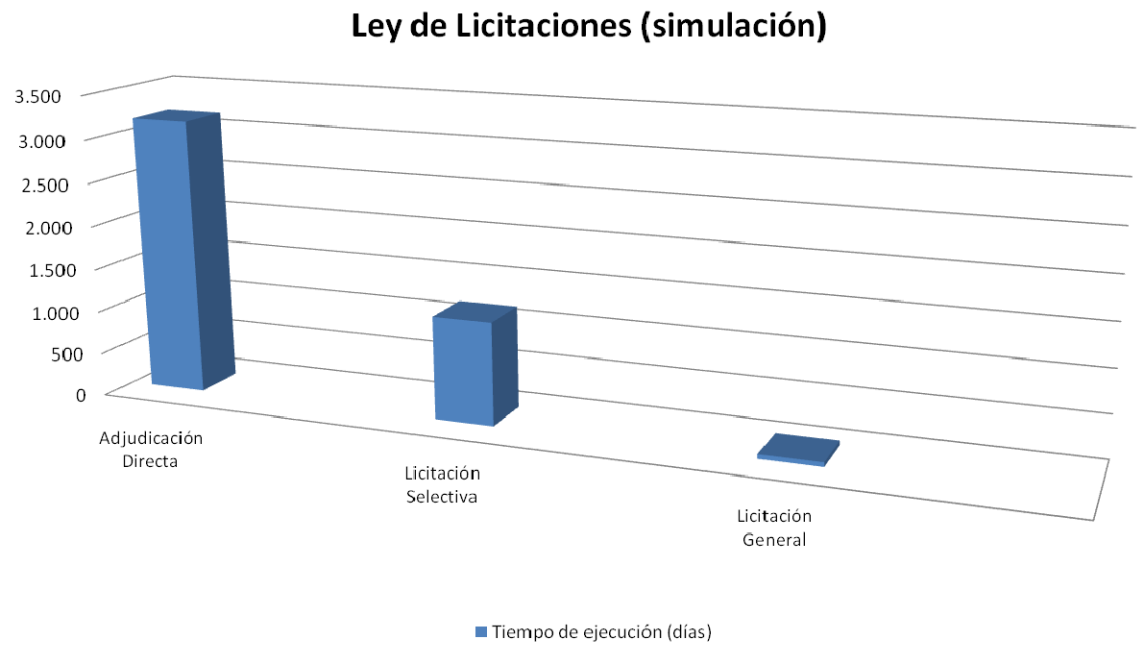

Gráfico 12 Procesos de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario cantidad por modalidad y tiempos estimados según simulación aplicando la Ley de Licitaciones derogada.

Fuente: Eljuri M. (2012)

Tabla 15 Resumen de de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario por modalidad según la Ley de Contrataciones

MODALIDAD	CANTIDAD	%	TIEMPO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
CONSULTA DE PRECIOS	516	98,85	2.064
CONCURSO CERRADO	5	0,96	110
CONCURSO ABIERTO	1	0,19	12
TOTAL	**522**	**100,00**	**2.186**

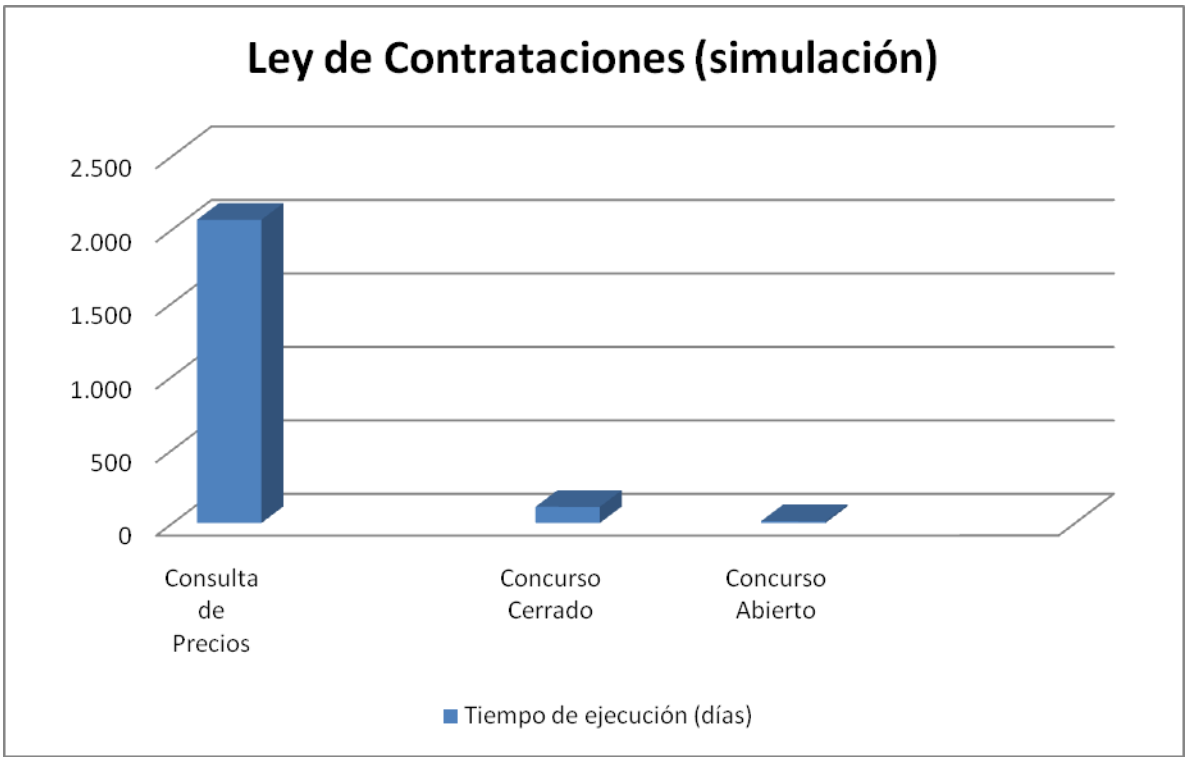

Gráfico 13 Procesos de Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario cantidad por modalidad y tiempos estimados según la Ley de Contrataciones Públicas.

Fuente: Eljuri M. (2012)

5.4 Comparativo del tiempo de efectividad en las compras realizadas en el año 2010 con las dos leyes

Del análisis de las fases contempladas en ambas leyes (derogada y vigente) según las modalidades previstas en ellas para la selección de contratistas y adicionadas las opiniones recogidas de los expertos en contrataciones públicas, podemos establecer una tabla de tiempos por modalidad que permite medir la efectividad en cada una de ellas

Tabla 16 Tiempo de efectividad

Modalidad para la Adquisición de Bienes y Servicios	Instrumento Legal	Número de Días
ADJUDICACIÓN DIRECTA	ANTIGUA LEY DE LICITACIONES	7
CONSULTA DE PRECIOS	NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	4
LICITACIÓN SELECTIVA	ANTIGUA LEY DE LICITACIONES	18
CONCURSO CERRADO	NUEVA LEY DE CONTRATACIONES	12
LICITACIÓN GENERAL	ANTIGUA LEY DE LICITACIONES	26
CONCURSO ABIERTO	NUEVA LEY DE CONTRATACIONES	22

Fuente: Leyes y Reglamentos, Encuesta de expertos, OPSU y Cálculos Propios
Eljuri M (2010)

Como puede observarse las modalidades previstas en la nueva Ley de Contrataciones en el caso de la adquisición de bienes o servicios, conllevan un menor plazo para la ejecución de los procesos de selección de contratistas

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

A continuación se presentan las siguientes conclusiones, que dan cumplimiento a los objetivos específicos trazados.

En lo que respecta al cumplimiento del primer objetivo específico que establece: Contrastar los cambios de la Ley de Contrataciones Públicas vis a vis la ley de Licitaciones derogada en los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por la OPSU en el ejercicio económico financiero 2010, se concluye que primeramente se modificaron las modalidades de contratación según se explicó en el capítulo anterior y por otra parte, se aumentaron los rangos económicos establecidos para las modalidades tanto para bienes y servicios como para obras.

Desaparece la Adjudicación Directa, como rango inicial para los procesos de contratación de menores montos, para todas las compras se requiere la consulta de precios, procedimiento menos discrecional que la Adjudicación Directa, prevista en la Ley de Licitaciones, igualmente se establece la contratación directa como una modalidad excepcional sujeta a supuestos específicos independientemente del monto del contrato

En cuanto al segundo objetivo específico que establece: Identificar los efectos de la adopción de la nueva Ley de Contrataciones Públicas sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios realizados por la OPSU en el ejercicio económico financiero 2010, se concluye que con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas se observa mayor grado de transparencia y de competitividad, así como un ahorro importante de tiempo en días; por otra parte, la muestra aseguró tener mayor grado de satisfacción en los resultados de las compras de bienes o servicios con los nuevos procedimientos.

En cuanto al tercer objetivo especifico, producto de la evaluación de los niveles de eficiencia, eficacia y productividad relativa en función de la aplicación de ambas leyes, en orden a la expresión de los resultados de la encuesta y la simulación realizada con las operaciones de adquisición realizadas por la OPSU, se concluye que estos aspectos han experimentado una mejora significativa , ello aunado a que a los nuevos elementos regulatorios enfatizan la necesidad de cumplir con actividades previas a la contratación, que se traducen en mayor exactitud en la elaboración del pliego de condiciones y la veracidad de la información suministrada.

En consecuencia, queda establecido que para todas las modalidades de selección de contratistas previstas en la Ley, así como en los procedimientos excluidos de la aplicación de estas modalidades, el órgano o ente contratante, que para el caso de estudio está representado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario – OPSU, deberá efectuar actividades previas que garanticen una adecuada selección.

1. Preparar el presupuesto base
2. Programación presupuestaria
3. Especificaciones técnicas
4. Determinar ventajas económicas y técnicas de la contratación
5. Previsión en la programación anual de compras
6. Modelo de contrato, si es aplicable
7. Notificar al órgano competente en la Planificación Central, si el procedimiento tiene carácter plurianual
8. Evaluar la recurrencia de la contratación y determinar viabilidad de agrupación un solo proceso o aplicar modalidad de contrato marco

En cualquiera de las modalidades los participantes deben ser previamente seleccionados según capacidad legal, financiera y técnica.

En cuanto al cumplimiento del cuarto objetivo especificó que establece: Determinar el nivel de conocimiento que los funcionarios y trabajadores de la OPSU, responsables de

los procedimientos de Compras, tienen sobre la nueva Ley de Contrataciones Públicas y su reglamento y su correcta aplicación.

Con fundamento a los resultados obtenidos en la encuesta y en el análisis realizado a la información de las compras del año 2010 de la OPSU, se concluye que este personal está altamente capacitado para la administración, control y seguimiento de los nuevos procedimientos establecidos por este nuevo marco legal para las contrataciones públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias Fidias G. (2006) **El proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica**, Venezuela: Editorial Episteme. 4ta. Edición.

Babaresco, A. (2003). **Las Técnicas de la Investigación – Manual Para la Elaboración de Tesis, Monografías, e Informes**. Maracaibo, Venezuela: Editorial Universitaria Servicios Bibliotecarios.

Balestrini A; M. (2006). **Como se elabora el proyecto de investigación**. Caracas. Venezuela: BL Consultores Asociados, Servicio editorial. Sexta edición.

Brewer y otros (2009). **Ley de Contrataciones Públicas**. Caracas, Venezuela: Colección Textos Legislativos. Editorial Jurídica Venezolana.

Claret, A (2003) **Métodos y Proyectos en la Investigación Social**, Buenos Aires, Editorial Humanista.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 del 24 de Marzo de 2000.

Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.386 del 11-10-1999.

Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 37.097 del 12-12-2.000.

Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Reforma de Ley de Licitaciones. G.O N° 5.554 del 13-11-2001.

Decreto de Reforma Parcial de la Ley de Licitaciones G.O N° 5.556. Extraordinario del 13-11-2001.

Decreto Ley de Contrataciones Públicas, Decreto de Ley N° 5.929 publicado en G.O N° 38.895 Extraordinario, del 25-03-2008.

Dromi, José. **La licitación Pública**: (2002). Buenos, Aires Argentina: Editorial Astrea. 2da Edición.

Duque, B. (2008). Trabajo de Grado. **Análisis del control contable exigido por la SUNACOOP en las licitaciones de las cooperativas. CASO: Vialidad y Construcciones Sucre, S.A. (VYCSUCRE)**. Universidad Metropolitana. Caracas.

Esteves Cesar (2009). **Comentarios al régimen jurídico administrativo de la Ley de Contrataciones Públicas y a otros sistemas de selección de contratistas conexos**. Venezuela: Ediciones Liber.

Fernández José (2008), **La contratación Pública**. España. Editorial: BOSCH, S.A.

Fundación Estudios de Derechos Administrativo (2008). **Comentarios al decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas**. Caracas, Venezuela.

Graziano (2007). Trabajo de Grado: **Impacto de los cambios de alcance de un proyecto de obra civil, en su fase inicial, sobre el costo y el tiempo estimado para la ejecución de un contrato de obra otorgado a través de un proceso de licitación.** Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2006). **Metodología de la Investigación**. México. Mc Graw Hill.

Klein L (1965). **Economía Aplicada.** Editorial Paídos. España.

Kontz O`Doncel (2007). **Administración Globalización**, editorial Mc Graw Hill, Venezuela.

Kotler, P. (2003). **Dirección de la Mercadotecnia.** Editorial Mc Graw Hill, Venezuela.

Ley de Presupuesto Anual de la República. Publicada en la Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela, No. 242, con fecha del 18 de diciembre de 2012.

Ley de Contrataciones Públicas. Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Nº 39.503 del 06 de septiembre de 2010.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. Publicada el la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No. 6.013 Extraordinario del 23 de diciembre de 2010.

Ley de Licitaciones Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 34.528 del 10 de agosto de 1990.

Ley de Licitaciones Públicas. Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.556 Extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2001.

Lucero M. (2010). **Fundamentos de Metodología de la Investigación**. Ediciones: lucero Mejías.

Michelena Briggitte (2003) **Todo en el Proceso de Investigación**. Venezuela. Editorial Nuevo Mundo.

Oficina de Planificación del Sector Universitario. (2012). Manuales organizativos.

Otero (2002). Trabajo de Grado: **Diagnóstico de los lapsos de tiempo en los procesos de procura para los proyectos de la Gerencia General de Ingeniería y Proyectos Centro Oriente y proyectos de ingeniería de la Refinería P.L.C. manejado a través de la Ley Previa de Licitaciones por BARIVEN, S.A. Unidad de Campo P.L.C**. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Reglamento Parcial del Decreto de Reforma Parcial de La Ley de Licitaciones, Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.313 del 14-11-2005.

Reforma Ley de Contrataciones Públicas. Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.165, del 24-04- 2009.

Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, Decreto N° 6.708, Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.181, 19 de mayo de 2009.

Sabino, Carlos. (2004) **El Proceso de Investigación**. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo

Sentencia de la Sala Político-Administrativa del TSJ , G.O. 38.603 de fecha 12 de enero de 2007

Tamayo & Tamayo (2003) "El Proceso de Investigación". Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.

Tenorio Juan (2001). **El Proceso de la Metodología de la Investigación**. Caracas: Editorial Trillas.

Torres Gustavo (2008). **La contratación pública en Venezuela**. Grupo Portuguesa, Venezuela: Editor Aythaima.

Universidad Católica Andrés Bello (2010). **Instructivo Integrado para Trabajos de Grado (TEG).** Caracas, Venezuela.

Zambrano (2005). **Desarrollo y Formación de la Gestión Pública y Privada.** Asociación Zambrano.

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta Aplicada a los Expertos

COMPARACIÓN ENTRE LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES Y LA ANTERIOR LEY DE LICITACIONES

1. El tiempo requerido para realizar los procesos de compras, con la aplicación de la nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones es:

Mayor	
Igual	
Menor	

2. La aplicación de la nueva Ley de Contrataciones en comparación con la anterior Ley de Licitaciones requiere del personal competencias técnicas para la realización de los procesos, en:

Mayor grado de competencia técnica	
Igual grado de competencia técnica	
Menor grado de competencia técnica	

3. Con la nueva Ley de Contrataciones, cómo ha sido la respuesta de la Oficina de Planificación del Sector Universitario en su conjunto, con respecto a los tiempos y requerimientos necesarios para atender una solicitud de un bien o servicio por parte de la unidad requirente

Respecto al tiempo

A tiempo en todos los casos	
A tiempo en la mayoría de casos	
A tiempo en una porción pequeña de casos	

Respecto al cumplimiento de requisitos y recaudos

Adecuadamente en todos los casos	
Adecuadamente en la mayoría de casos	
Adecuadamente en una porción pequeña de casos	

4. En comparación con la anterior Ley de Licitaciones, la nueva Ley de Contrataciones demanda un uso mayor de tecnología en los procesos de compras:

Si	
No	

5. En términos de complejidad, las modalidades de selección de La nueva Ley de Contrataciones, en comparación con la anterior Ley de Licitaciones resultan:

Iguales	
Mayores	
Menores	

6. ¿Cree que la aplicación de la nueva ley de contrataciones funciona eficazmente en la culminación exitosa de los procesos iniciados en comparación con la anterior ley de licitaciones, en:

Mayor grado de culminación exitosa	
Igual grado de culminación exitosa	
Menor grado de culminación exitosa	

7. En su opinión, el grado de satisfacción de las unidades solicitantes con la nueva Ley de Contrataciones en comparación con la anterior Ley de Licitaciones ha sido:

Mayor grado de satisfacción	
Igual grado de satisfacción	
Menor grado de satisfacción	

8. En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de:

Mayor grado de transparencia	
Igual grado de transparencia	
Menor grado de transparencia	

9. En su opinión la aplicación de La nueva Ley de Contrataciones Públicas en comparación con la anterior Ley de Licitaciones, permite la participación de los oferentes en condiciones de:

Mayor grado de competitividad	
Igual grado de competitividad	
Menor grado de competitividad	

10. En su opinión la aplicación de la modalidad denominada adjudicación directa prevista en la anterior Ley de Licitaciones se realizaba en un tiempo correspondiente a : _____ (indicarlo en días hábiles).

Anexo 2

Histórico Detallado de Compras OPSU 2010

Clasificados según Aplicación de la Ley de Licitaciones y la Ley de Contrataciones Públicas

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario									
Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001									
ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
1	OC000002	19/01/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.667,95	49	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
2	OC000003	21/01/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	32.583,04	592	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
3	OC000004	25/01/10	MATERIAL DE OFICINA	78.758,40	1.432	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
4	OC000005	25/01/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	17.561,60	319	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
5	OC000006	27/01/10	CINTA AMARILLA	873,60	16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
6	OC000007	29/01/10	FORMACIÓN	18.621,57	339	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
7	OC000008	03/02/10	PRENDAS DE VESTIR	2.357,70	43	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
8	OC000009	03/02/10	CAJAS DE CARTÓN	336,00	6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
9	OC000010	03/02/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.240,00	41	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
10	OC000011	03/02/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.240,00	41	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
11	OC000012	03/02/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.963,80	54	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
12	OC000013	03/02/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	560,00	10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
13	OC000014	03/02/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	560,00	10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
14	OC000015	03/02/10	PRODUCTOS DE PAPEL	6.496,00	118	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
15	OC000016	04/02/10	MATERIAL DE REPRODUCCIÓN	10.113,11	156	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
16	OC000017	09/02/10	MATERIAL DE OFICINA	3.304,00	51	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
17	OC000019	10/02/10	MEDICINAS VARIAS	7.239,65	111	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
18	OC000020	10/02/10	MATERIAL DE OFICINA	15.391,12	237	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
19	OC000021	18/02/10	MATERIAL DE OFICINA	5.678,40	87	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario									
Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001									
ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
20	OC000022	18/02/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.444,51	38	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
21	OC000023	19/02/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	7.008,74	108	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
22	OC000024	19/02/10	FORMACIÓN	207,20	3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
23	OC000025	19/02/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.523,74	162	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
24	OC000027	18/02/10	SELLOS	436,80	7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
25	OC000029	01/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	46.747,46	719	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
26	OC000031	02/03/10	PRENDAS DE VESTIR	25.760,00	396	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
27	OC000032	02/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.008,32	46	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
28	OC000033	02/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.048,88	16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
29	OC000034	02/03/10	OFRENDAS	543,11	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
30	OC000035	04/03/10	PRODUCTOS DE PLÁSTICOS	1.232,00	19	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
31	OC000036	04/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.298,62	51	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
32	OC000037	04/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.251,49	19	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
33	OC000038	04/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.642,48	25	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
34	OC000039	04/03/10	SELLOS	190,40	3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
35	OC000040	15/03/10	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5.954,44	92	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
36	OC000042	15/03/10	MATERIALES DE OFICINA	16.216,19	249	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
37	OC000044	16/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.946,16	45	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
38	OC000045	23/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.363,30	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
39	OC000046	25/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25.502,40	392	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
40	OC000047	25/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.114,40	17	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
41	OC000048	26/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	593,60	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
42	OC000049	05/04/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	99.400,00	1.529	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
43	OC000050	05/04/10	SELLOS	4.838,40	74	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
44	OC000051	05/04/10	MATERIALES DE OFICINA	2.343,60	36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
45	OC000052	08/04/10	SELLOS	268,80	4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
46	OC000054	14/04/10	MATERIALES DE OFICINA	11.883,20	183	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
47	OC000055	14/04/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	4.579,01	70	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
48	OC000056	15/04/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	5.075,84	78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
49	OC000058	18/04/10	SELLOS	761,60	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
50	OC000059	21/04/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	741,44	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
51	OC000060	21/04/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	107.856,00	1.659	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
52	OC000062	23/04/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	1.149,12	18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
53	OC000063	26/04/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.332,80	21	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
54	OC000066	29/04/10	MATERIAL DE OFICINA	36.264,26	558	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
55	OC000067	29/04/10	MATERIAL DE OFICINA	37.380,95	575	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
56	OC000068	30/04/10	MEGÁFONO	2.419,20	37	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
57	OC000069	30/04/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	281.969,97	4.338	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
58	OC000070	03/05/10	MATERIAL DE OFICINA	616,00	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
59	OC000071	04/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.052,40	32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
60	OC000074	04/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.100,00	48	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
61	OC000076	05/05/10	EQUIPO DE OFICINA	2.075,00	32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
62	OC000080	10/05/10	LECTOR ÓPTICO	68.230,40	1.050	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
63	OC000081	10/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	918,40	14	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
64	OC000082	11/05/10	EQUIPO DE OFICINA	51.568,16	793	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
65	OC000083	11/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.170,40	18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
66	OC000084	12/05/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	14.798,56	228	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
67	OC000086	14/05/10	MICRÓFONOS PARLANTES	85.286,88	1.312	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
68	OC000087	17/05/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	1.046,08	16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
69	OC000089	17/05/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	726,88	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
70	OC000092	18/05/10	MATERIAL DE OFICINA	8.914,08	137	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
71	OC000094	18/05/10	CORTINAS	14.501,19	223	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
72	OC000095	18/05/10	TEXTILES	7.210,56	111	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
73	OC000096	18/05/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	27.936,16	430	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
74	OC000097	19/05/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	20.250,50	312	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
75	OC000098	19/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.613,62	56	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
76	OC000099	20/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	238,56	4	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
77	OC000100	20/05/10	REPUESTOS PARA VEHÍCULOS	36.305,14	559	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
78	OC000101	21/05/10	EQUIPOS DE OFICINA	15.262,24	235	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
79	OC000102	24/05/10	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10.077,76	155	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
80	OC000103	24/05/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	109.863,94	1.690	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
81	OC000104	25/05/10	SELLOS	347,20	5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
82	OC000105	25/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.307,20	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
83	OC000106	26/05/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	6.155,52	95	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
84	OC000107	26/05/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	1.380,96	21	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
85	OC000108	31/05/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	8.877,12	137	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
86	OC000109	01/06/10	MATERIAL DE OFICINA	31.805,09	489	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
87	OC000111	01/06/10	MATERIAL DE OFICINA	3.511,46	54	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
88	OC000112	01/06/10	MATERIAL DE OFICINA	6.720,00	103	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
89	OC000113	01/06/10	MATERIAL DE OFICINA	23.746,06	365	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
90	OC000114	02/06/10	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	22.190,00	341	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
91	OC000115	02/06/10	EQUIPO DE ALOJAMIENTO	7.334,88	113	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
92	OC000116	02/06/10	FORROS DE ASIENTOS	10.584,00	163	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
93	OC000117	02/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	32.050,00	493	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
94	OC000118	02/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	1.500,00	23	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
95	OC000120	02/06/10	EQUIPOS E COMPUTACIÓN	1.721.639,03	26.487	LICITACIÓN GENERAL	18-26 DÍAS	CONCURSO ABIERTO	22 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
96	OC000121	03/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.019,20	16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
97	OC000122	03/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	38.696,00	595	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
98	OC000124	04/06/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	3.629,30	56	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
99	OC000125	04/06/10	EQUIPO DE OFICINA	1.424,08	22	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
100	OC000126	04/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	40.320,00	620	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
101	OC000127	07/06/10	PRODUCTOS PLÁSTICOS	49.168,00	756	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
102	OC000129	07/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	7.490,56	115	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
103	OC000129	07/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	7.490,56	115	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
104	OC000131	09/06/10	SELLOS	89,60	1	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
105	OC000132	09/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.529,60	100	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
106	OC000133	09/06/10	MATERIALES DE OFICINA	15.960,00	246	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
107	OC000134	09/06/10	MATERIALES DE OFICINAS	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
108	OC000135	09/06/10	PRODUCTOS PLÁSTICOS	106.075,20	1.632	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
109	OC000136	09/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	20.321,28	313	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
110	OC000137	10/06/10	EQUIPO DE ALOJAMIENTO	1.733,76	27	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
111	OC000141	15/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.389,60	98	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
112	OC000151	15/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	528,00	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
113	OC000156	15/06/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	3.192,00	49	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
114	OC000157	15/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.150,40	33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
115	OC000159	16/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	929,60	14	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
116	OC000161	18/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	42.954,24	661	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
117	OC000162	18/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	6.103,82	94	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
118	OC000164	18/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	25.904,48	399	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
119	OC000165	18/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	3.080,00	47	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
120	OC000166	18/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	212,80	3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
121	OC000167	18/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	336,00	5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
122	OC000168	18/06/10	SELLOS	112,00	2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
123	OC000169	21/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.299,52	51	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
124	OC000170	22/06/10	MATERIAL DE FERRETERÍA Y MEDICINAS	4.291,62	66	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
125	OC000171	23/06/10	MEDICINAS	18.784,64	289	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
126	OC000172	25/06/10	PRODUCTOS DE CARTÓN	9.856,00	152	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
127	OC000173	25/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	405,44	6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
128	OC000174	25/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	23.343,04	359	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
129	OC000175	28/06/10	PRODUCTOS DE PLÁSTICOS	1.971,20	30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
130	OC000176	29/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.315,68	97	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
131	OC000177	30/06/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	2.937,54	45	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
132	OC000178	30/06/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	4.361,28	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
133	OC000179	30/06/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	45.696,00	703	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
134	OC000180	01/07/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	2.352,00	36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
135	OC000181	01/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	132.720,00	2.042	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
136	OC000182	02/07/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	45.186,47	695	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
137	OC000183	06/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	4.356,80	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
138	OC000184	06/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	15.418,51	237	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
139	OC000186	07/07/10	CONDECORACIONES	543,13	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
140	OC000187	07/07/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	143.519,01	2.208	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
141	OC000188	07/07/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.084,12	94	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
142	OC000189	08/07/10	MATERIAL DE OFICINA	22.863,68	352	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
143	OC000191	08/07/10	MATERIAL DE OFICINA	17.793,66	274	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
144	OC000192	08/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	16.732,80	257	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
145	OC000195	09/07/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	4.140,35	64	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
146	OC000196	09/07/10	MATERIAL DE OFICINA	234.360,00	3.606	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
147	OC000197	09/07/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.863,68	29	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
148	OC000200	14/07/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	55.126,40	848	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
149	OC000201	15/07/10	ESTANTES	16.128,00	248	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
150	OC000202	15/07/10	MATERIAL DE OFICINA	11.961,60	184	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
151	OC000204	16/07/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	508,01	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
152	OC000205	20/07/10	SELLOS	2.105,60	32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
153	OC000208	23/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	62.758,92	966	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
154	OC000210	27/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	33.863,08	521	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
155	OC000212	27/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	10.220,56	157	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
156	OC000212	27/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	10.220,56	157	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
157	OC000213	27/07/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	15.792,00	243	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
158	OC000215	27/07/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	19.949,44	307	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
159	OC000216	28/07/10	EQUIPOS DE OFICINA	2.163,84	33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
160	OC000217	28/07/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	44.240,00	681	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
161	OC000218	28/07/10	MATERIAL DE OFICINA	38.958,98	599	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
162	OC000219	28/07/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	24.007,20	369	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
163	OC000220	30/07/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.928,00	76	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
164	OC000221	30/07/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	826,56	13	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
165	OC000223	02/08/10	EQUIPOS DE OFICINA	38.637,76	594	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
166	OC000224	02/08/10	EQUIPOS DE OFICINA	1.971,20	30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
167	OC000225	03/08/10	MATERIAL DE OFICINA	18.075,01	278	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
168	OC000226	03/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	1.934,07	30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
169	OC000227	03/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	8.512,00	131	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
170	OC000231	03/08/10	REPUESTOS	4.816,00	74	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
171	OC000232	04/08/10	MATERIAL DE OFICINA	6.316,80	97	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
172	OC000235	05/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	4.726,40	73	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
173	OC000236	05/08/10	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.824,00	90	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
174	OC000237	05/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	45.551,52	701	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
175	OC000238	06/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	2.358,72	36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
176	OC000239	06/08/10	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	77.898,24	1.198	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
177	OC000240	06/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	18.931,42	291	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
178	OC000241	06/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	70.959,84	1.092	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
179	OC000242	09/08/10	MATERIAL DE OFICINA	2.624,16	40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
180	OC000243	12/08/10	MOBILIARIO	594.949,08	9.153	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONCURSO CERRADO	12 DÍAS
181	OC000244	12/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	2.688,00	41	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
182	OC000245	12/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	18.399,36	283	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
183	OC000247	13/08/10	EQUIPO DE ALOJAMIENTO	2.010,27	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
184	OC000248	13/08/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	9.497,60	146	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
185	OC000249	13/08/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	42.806,40	659	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
186	OC000250	19/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	16.916,57	260	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
187	OC000252	26/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	5.779,20	89	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
188	OC000253	26/08/10	REPUESTOS	36.908,48	568	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
189	OC000254	26/08/10	SUMINISTRO DE AGUA	23.100,00	355	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
190	OC000255	26/08/10	MATERIAL DE FERRETERÍA Y EQUIPOS	20.074,88	309	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
191	OC000256	07/09/10	MATERIAL DE SEGURIDAD	1.064,00	16	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
192	OC000257	07/09/10	MATERIAL DE SEGURIDAD	1.789,76	28	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
193	OC000259	13/09/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	11.438,75	176	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
194	OC000260	13/09/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	6.356,00	98	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
195	OC000262	13/09/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	34.994,40	538	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
196	OC000263	23/09/10	BOTELLONES DE AGUA	2.128,00	33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
197	OC000265	24/09/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	6.095,04	94	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
198	OC000266	24/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.493,12	38	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
199	OC000268	24/09/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	535.279,70	8.235	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONCURSO CERRADO	12 DÍAS
200	OC000269	27/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	441,28	7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
201	OC000270	28/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.217,60	142	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
202	OC000272	28/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.825,50	243	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
203	OC000274	29/09/10	EQUIPOS DE OFICINA	11.025,00	170	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
204	OC000275	29/09/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	12.781,44	197	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
205	OC000276	29/09/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	24.640,00	379	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
206	OC000278	01/10/10	EQUIPOS DE OFICINA	57.274,56	881	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
207	OC000279	04/10/10	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE ALOJAMIENTOS	23.898,56	368	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
208	OC000280	05/10/10	MATERIALES DE FERRETERÍA	28.728,00	442	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
209	OC000281	07/10/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	3.270,40	50	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
210	OC000282	07/10/10	MATERIAL DE OFICINA	12.737,76	196	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
211	OC000283	08/10/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	81.788,00	1.258	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
212	OC000284	11/10/10	MATERIAL DE OFICINA	3.861,70	59	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
213	OC000285	11/10/10	EQUIPOS DE OFICINA	76.160,00	1.172	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
214	OC000286	11/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	12.022,08	185	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
215	OC000288	11/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	52.197,61	803	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
216	OC000289	13/10/10	EQUIPOS DE OFICINA	55.753,60	858	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
217	OC000290	14/10/10	MATERIAL DE SEGURIDAD	3.763,20	58	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
218	OC000291	14/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	788,48	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
219	OC000293	14/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	380,80	6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
220	OC000294	15/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.276,80	20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
221	OC000295	18/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	2.232,45	34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
222	OC000296	18/10/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	2.419,20	37	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
223	OC000297	19/10/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	985,60	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
224	OC000299	19/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.176,00	18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
225	OC000300	20/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	114.800,00	1.766	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
226	OC000301	21/10/10	SERVICIO DE IMPRESIÓN	48.800,00	751	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
227	OC000302	21/10/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	5.040,00	78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
228	OC000303	21/10/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	1.254,40	19	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
229	OC000304	22/10/10	MATERIAL DE OFICINA	1.153,60	18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
230	OC000305	22/10/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	4.199,72	65	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
231	OC000307	25/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	352,80	5	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
232	OC000308	25/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	756,00	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
233	OC000309	26/10/10	PRENDAS DE VESTIR	110.868,80	1.706	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
234	OC000310	27/10/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
235	OC000312	27/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	139.755,64	2.150	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
236	OC000313	28/10/10	SELLO	212,80	3	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
237	OC000314	28/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	358,40	6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
238	OC000315	28/10/10	MATERIALES DE COMPUTACIÓN	672,00	10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
239	OC000316	28/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	591,36	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
240	OC000317	28/10/10	CONDECORACIONES	9.553,60	147	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
241	OC000318	28/10/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	9.712,64	149	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
242	OC000320	29/10/10	EQUIPOS DEPORTIVOS	5.308,80	82	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
243	OC000321	29/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7.647,36	118	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
244	OC000322	02/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.150,40	33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
245	OC000323	02/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.516,80	54	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
246	OC000324	02/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍAS	573,44	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
247	OC000328	04/11/10	SERVICIO DE COMPUTACIÓN	36.319,36	559	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
248	OC000329	08/11/10	CONDECORACIONES	4.715,20	73	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
249	OC000330	08/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	67.916,80	1.045	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
250	OC000331	08/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	23.472,96	361	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
251	OC000332	08/11/10	PRODUCTOS DE HIERRO	103.022,64	1.585	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
252	OC000333	10/11/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	2.912,00	45	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
253	OC000334	10/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.748,80	73	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
254	OC000335	11/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.700,00	42	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
255	OC000337	12/11/10	MATERIALES DE OFICINA	38.986,08	600	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
256	OC000339	16/11/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	114.238,61	1.758	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
257	OC000340	17/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	129.438,62	1.991	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
258	OC000341	18/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	3.888,64	60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
259	OC000342	18/11/10	BANDERAS	5.040,00	78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
260	OC000343	18/11/10	BOLSOS	62.944,00	968	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
261	OC000344	19/11/10	SELLO	548,80	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
262	OC000345	19/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	550,00	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
263	OC000346	19/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	319.075,00	4.909	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
264	OC000347	22/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	49.056,00	755	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
265	OC000348	22/11/10	TEXTILES	11.793,60	181	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
266	OC000349	22/11/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	780,86	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
267	OC000350	23/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.384,00	98	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
268	OC000351	23/11/10	CONDECORACIONES	11.048,80	170	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
269	OC000352	23/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.688,00	41	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
270	OC000353	24/11/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	4.681,60	72	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
271	OC000354	24/11/10	MEDICINAS	9.187,36	141	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
272	OC000356	24/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	665,28	10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
273	OC000357	24/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.422,40	130	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
274	OC000358	25/11/10	EQUIPOS DEPORTIVOS	23.400,00	360	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
275	OC000359	25/11/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	29.665,44	456	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
276	OC000360	26/11/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
277	OC000361	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.354,64	21	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
278	OC000362	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	392,00	6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
279	OC000363	26/11/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	14.526,90	223	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
280	OC000364	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	25.832,80	397	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
281	OC000365	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.772,00	43	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
282	OC000366	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	31.584,00	486	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
283	OC000367	26/11/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	13.216,00	203	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
284	OC000368	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.995,20	292	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
285	OC000369	29/11/10	PRODUCTOS PLÁSTICOS	4.435,20	68	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
286	OC000370	29/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	16.598,40	255	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
287	OC000371	29/11/10	SELLO	784,00	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
288	OC000372	29/11/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	3.472,00	53	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
289	OC000374	29/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	739,20	11	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
290	OC000376	01/12/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	186.529,92	2.870	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
291	OC000381	02/12/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	34.652,80	533	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
292	OC000382	02/12/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	27.776,00	427	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
293	OC000385	06/12/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	616,00	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
294	OC000386	06/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.688,00	41	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
295	OC000387	07/12/10	PRENDAS DE VESTIR	4.872,00	75	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
296	OC000388	08/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.601,60	86	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
297	OC000389	08/12/10	RELACIONES SOCIALES	35.000,00	538	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
298	OC000390	08/12/10	RESPUESTAS DE VEHÍCULOS	60.141,76	925	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
299	OC000391	08/12/10	EQUIPOS DEPORTIVOS	21.000,00	323	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
300	OC000392	08/12/10	MEDICINAS	3.286,08	51	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
301	OC000393	10/12/10	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ALOJAMIENTO	4.204,48	65	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
302	OC000394	10/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	430,08	7	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
303	OC000396	10/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	752,64	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
304	OC000397	10/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	38.619,62	594	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
305	OC000399	10/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	19.712,00	303	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
306	OC000400	10/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	24.451,22	376	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
307	OC000401	10/12/10	PRENDAS DE VESTIR	6.563,20	101	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
308	OC000403	10/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.368,00	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
309	OC000404	13/12/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	28.672,00	441	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
310	OC000405	13/12/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	18.368,00	283	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
311	OC000406	13/12/10	SELLO	1.097,60	17	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
312	OC000407	13/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	134.400,00	2.068	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
313	OC000408	13/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	78.646,40	1.210	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
314	OC000409	13/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	13.014,40	200	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
315	OC000410	13/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	91.280,00	1.404	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
316	OC000411	14/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	15.769,60	243	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
317	OC000412	14/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	142.085,44	2.186	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
318	OC000413	14/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.265,60	127	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
319	OC000414	14/12/10	FORMACIÓN	2.604,00	40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
320	OC000415	15/12/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	25.966,08	399	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
321	OC000416	15/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	605,00	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
322	OC000417	15/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000,00	46	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
323	OC000418	15/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	44.300,00	682	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario									
Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001									
ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
324	OC000419	15/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	51.531,20	793	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
325	OC000420	16/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.880,00	198	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
326	OC000421	16/12/10	MATERIAL DE LIMPIEZA	41.809,49	643	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
327	OC000423	16/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.040,00	78	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
328	OC000424	16/12/10	MATERIAL DE FERRETERÍA	39.854,08	613	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
329	OC000425	17/12/10	SELLO	112,00	2	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
330	OC000426	17/12/10	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	48.409,76	745	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
331	OC000427	17/12/10		5.815,04	89	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
332	OC000428	17/12/10	LIBROS	67.200,00	1.034	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
333	OC000429	17/12/10	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	74.231,07	1.142	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
334	OC000431	21/12/10	MAQUINARIA	13.990,84	215	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
335	OC000432	21/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.748,80	181	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
336	OC000433	21/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.000,00	185	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
337	OC000434	22/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	151.200,00	2.326	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
338	OC000435	22/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	134.400,00	2.068	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
339	OC000436	22/12/10	PRODUCTOS VARIOS PARA EL REFUGIO	134.400,00	2.068	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
340	OS000003	20/01/10	PRIMA DE SEGUROS	510.400,01	7.852	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONCURSO CERRADO	12 DÍAS
341	OS000004	20/01/10	PRODUCTOS DE PAPEL	18.480,00	284	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
342	OS000005	21/01/10	SERVICIO DE TRANSPORTE	100.875,18	1.552	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
343	OS000006	21/01/10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	11.143,44	171	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
344	OS000007	21/01/10	PRODUCTOS DE PAPEL	65.273,60	1.004	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
345	OS000013	29/01/10	SERVICIO DE TRANSPORTE	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
346	OS000013	29/01/10	RELACIONES SOCIALES	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
347	OS000014	29/01/10	SERVICIO DE TRANSPORTE Y SONIDO	1.120,00	17	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
348	OS000017	29/01/10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	145.946,11	2.245	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
349	OS000018	29/01/10	MATERIAL Y SERVICIOS DE COMPUTACIÓN	268.935,70	4.137	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
350	OS000019	02/02/10	IMPRENTA Y REPRODUCCIÓN	1.078.448,00	16.592	LICITACIÓN GENERAL	18-26 DÍAS	CONCURSO CERRADO	12 DÍAS
351	OS000021	04/02/10	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS	17.758,72	273	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
352	OS000022	05/02/10	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS	12.008,68	185	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
353	OS000023	05/02/10	SERVICIOS TÉCNICOS	11.630,00	179	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
354	OS000024	05/02/10	AGENDAS	208.320,00	3.205	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
355	OS000025	09/02/10	SERVICIOS TÉCNICOS	68.500,00	1.054	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
356	OS000027	10/02/10	SERVICIOS ELÉCTRICOS	95.088,00	1.463	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
357	OS000028	12/02/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1.176,00	18	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
358	OS000030	19/02/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	22.472,59	346	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
359	OS000032	22/02/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	2.266,88	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
360	OS000035	24/02/10	SERVICIOS DE VIGILANCIA	91.201,67	1.403	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
361	OS000037	26/02/10	PRIMAS DE SEGURO	26.294,64	405	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario									
Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001									
ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
362	OS000039	26/02/10	PRIMA DE SEGUROS	96.130,50	1.479	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
363	OS000040	26/02/10	PRIMAS DE SEGURO	351.533,84	5.408	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONCURSO CERRADO	12 DÍAS
364	OS000049	02/03/10	SERVICIOS TÉCNICOS	29.710,00	457	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
365	OS000052	04/03/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.672,72	26	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
366	OS000055	10/03/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	291.892,23	4.491	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
367	OS000061	19/03/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	14.500,00	223	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
368	OS000065	24/03/10	RELACIONES SOCIALES	4.480,00	69	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
369	OS000066	25/03/10	PRODUCTOS DE PAPEL Y SERVICIO DE IMPRESIÓN	34.750,00	535	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
370	OS000067	25/03/10	RELACIONES SOCIALES	2.240,00	34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
371	OS000068	26/03/10	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS	100.290,85	1.543	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
372	OS000069	26/03/10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	177.744,00	2.735	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
373	OS000070	26/03/10	RELACIONES SOCIALES	2.240,00	34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
374	OS000071	26/03/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	6.988,80	108	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
375	OS000078	15/04/10	SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.016,00	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
376	OS000079	15/04/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	30.643,20	471	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
377	OS000082	22/04/10	PRODUCTOS DE PAPEL Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN	8.569,12	132	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
378	OS000089	29/04/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	504,00	8	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
379	OS000093	29/04/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	52.192,00	803	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
380	OS000094	30/04/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	4.381,44	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
381	OS000113	04/05/10	SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.240,00	34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
382	OS000114	04/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS Y SERVICIOS DE FESTEJOS	105.532,02	1.624	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
383	OS000115	04/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.250,00	342	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
384	OS000116	04/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	62.000,00	954	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
385	OS000118	11/05/10	SERVICIOS DE TRANSPORTE	16.526,72	254	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
386	OS000119	12/05/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	15.680,00	241	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
387	OS000122	13/05/10	SERVICIOS DE HERRERÍA	81.760,00	1.258	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
388	OS000124	18/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.304,80	20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
389	OS000125	18/05/10	SERVICIO DE TRANSPORTE Y SONIDO	2.240,00	34	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
390	OS000126	19/05/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	13.440,00	207	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
391	OS000127	21/05/10	EDUCACIÓN A DISTANCIA	1.993,60	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
392	OS000129	25/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.933,61	445	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
393	OS000130	26/05/10	SERVICIOS COMERCIALES	2.889,60	44	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
394	OS000131	31/05/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	14.705,60	226	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
395	OS000132	08/06/10	SERVICIOS DE HERRERÍA	24.567,20	378	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
396	OS000133	08/06/10	SERVICIOS COMERCIALES	25.067,31	386	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
397	OS000136	15/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	806,40	12	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
398	OS000137	16/06/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.731,99	473	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
399	OS000139	18/06/10	SERVICIOS COMERCIALES	27.888,00	429	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
400	OS000141	21/06/10	LIBRO	38.752,00	596	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
401	OS000142	21/06/10	MATERIAL DE OFICINA	2.352,00	36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
402	OS000145	02/07/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	80.207,90	1.234	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
403	OS000146	02/07/10	REVISTAS	51.520,00	793	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
404	OS000147	07/07/10	MATERIALES DE FERRETERÍA	33.637,15	517	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
405	OS000149	09/07/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	13.440,00	207	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
406	OS000150	14/07/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	2.131,36	33	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
407	OS000151	14/07/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	17.983,84	277	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
408	OS000152	14/07/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	3.819,20	59	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
409	OS000155	16/07/10	PENDÓN	4.144,00	64	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
410	OS000158	20/07/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	65.967,33	1.015	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
411	OS000160	21/07/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	9.520,00	146	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
412	OS000162	23/07/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	36.201,58	557	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
413	OS000163	23/07/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	18.832,80	290	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
414	OS000165	23/07/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	1.545,60	24	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
415	OS000169	30/07/10	SERVICIO S COMERCIALES	40.924,80	630	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
416	OS000175	06/08/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	182.602,56	2.809	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
417	OS000179	12/08/10	MATERIAL ELÉCTRICOS	2.970,00	46	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
418	OS000180	13/08/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	174.069,73	2.678	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
419	OS000181	17/08/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	2.806,44	43	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
420	OS000182	19/08/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	7.392,00	114	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
421	OS000185	20/08/10	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS	18.299,14	282	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
422	OS000188	25/08/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	21.602,56	332	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
423	OS000189	26/08/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18.684,13	287	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
424	OS000191	01/09/10	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	16.688,00	257	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
425	OS000193	02/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	12.817,28	197	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
426	OS000195	08/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4.200,00	65	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
427	OS000201	13/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.491,20	69	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
428	OS000202	15/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE COMPUTADORAS	9.229,92	142	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
429	OS000203	15/09/10	AVISOS	113.571,58	1.747	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
430	OS000204	16/09/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.590,40	24	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
431	OS000205	16/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	5.813,36	89	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
432	OS000206	16/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	638,40	10	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
433	OS000207	16/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	5.152,00	79	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
434	OS000209	21/09/10	RELACIONES SOCIALES	3.967,04	61	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
435	OS000210	22/09/10	RELACIONES SOCIALES	67.340,00	1.036	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
436	OS000211	22/09/10	PRODUCTOS DE PAPEL Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN	129.416,00	1.991	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
437	OS000212	23/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	7.409,92	114	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
438	OS000213	23/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.344,00	21	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
439	OS000214	27/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.566,57	39	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
440	OS000215	27/09/10	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN	7.290,00	112	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
441	OS000216	27/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.880,80	60	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
442	OS000217	28/09/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	8.472,80	130	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
443	OS000219	28/09/10	RELACIONES SOCIALES	2.800,00	43	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
444	OS000221	28/09/10	RELACIONES SOCIALES	15.680,00	241	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
445	OS000223	28/09/10	RELACIONES SOCIALES	120.568,00	1.855	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
446	OS000224	29/09/10	RELACIONES SOCIALES	43.209,60	665	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
447	OS000225	01/10/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	43.680,00	672	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
448	OS000227	05/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN E VEHÍCULO	6.860,00	106	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
449	OS000228	05/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4.188,80	64	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
450	OS000229	05/10/10	RELACIONES SOCIALES	11.200,00	172	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
451	OS000231	06/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.327,22	36	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
452	OS000234	07/10/10	GIGANTOGRAFIA	92.417,64	1.422	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
453	OS000236	11/10/10	SERVICIO DE HOSPEDAJE	580,00	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
454	OS000237	13/10/10	REPARACIONES MENORES	77.672,00	1.195	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
455	OS000238	13/10/10	GIGANTOGRAFIA	7.616,00	117	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
456	OS000239	14/10/10	ALQUILER DE ANDAMIOS	9.045,12	139	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
457	OS000240	15/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	69.165,60	1.064	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
458	OS000241	15/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	15.317,94	236	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
459	OS000242	18/10/10	SERVICIO VARIOS	9.632,00	148	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
460	OS000243	18/10/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	78.624,00	1.210	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
461	OS000244	20/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.041,76	31	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
462	OS000246	21/10/10	MATERIALES DE FERRETERÍA	8.237,60	127	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
463	OS000248	22/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	133.414,40	2.053	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
464	OS000249	25/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.724,96	42	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
465	OS000251	28/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.072,00	32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
466	OS000252	28/10/10	PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRENTA Y REPRODUCCIÓN	19.824,00	305	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
467	OS000254	29/10/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	7.232,96	111	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
468	OS000255	29/10/10	SERVICIOS DE HERRERÍA	12.586,75	194	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
469	OS000256	29/10/10	SERVICIOS DE FESTEJOS	8.512,00	131	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
470	OS000257	29/10/10	AVISOS	54.663,17	841	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
471	OS000258	02/11/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	36.512,00	562	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
472	OS000259	03/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	26.768,00	412	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
473	OS000261	09/11/10	SERVICIOS DE TRANSPORTE	30.742,04	473	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
474	OS000261	09/11/10	SERVICIOS DE FESTEJOS	30.742,04	473	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
475	OS000262	09/11/10	SERVICIO DE IMPRESIÓN	10.780,00	166	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
476	OS000264	09/11/10	AVISOS	47.416,32	729	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
477	OS000265	09/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.568,59	40	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
478	OS000266	10/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.354,40	52	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
479	OS000267	10/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4.088,00	63	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
480	OS000268	11/11/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PRENDAS DE VESTIR	63.952,00	984	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
481	OS000269	11/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.430,98	37	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
482	OS000270	12/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	23.514,80	362	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
483	OS000273	15/11/10	GASTOS DE LOS TRABAJADORES	288.712,11	4.442	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
484	OS000274	15/11/10	SERVICIOS DE FESTEJOS	91.907,20	1.414	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
485	OS000275	15/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDA	2.108,18	32	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
486	OS000277	19/11/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	115.593,20	1.778	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
487	OS000278	23/11/10	AVISOS	12.122,88	187	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
488	OS000279	24/11/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4.256,00	65	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
489	OS000280	25/11/10	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	32.200,00	495	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
490	OS000281	26/11/10	SERVICIOS DE TRANSPORTE	13.440,00	207	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
491	OS000282	25/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.958,32	30	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
492	OS000283	25/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	7.498,40	115	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
493	OS000284	26/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.959,20	61	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
494	OS000285	29/11/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	6.574,40	101	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
495	OS000286	26/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	65.870,78	1.013	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
496	OS000287	29/11/10	CHAPAS Y SERVICIO DE IMPRESIÓN	560,00	9	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
497	OS000288	29/11/10	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	186.333,88	2.867	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
498	OS000289	29/11/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y AFICHES	24.360,00	375	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
499	OS000290	30/11/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	31.266,41	481	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
500	OS000291	01/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	11.226,88	173	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
501	OS000294	07/12/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	4.368,00	67	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
502	OS000295	07/12/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	64.604,92	994	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
503	OS000297	08/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.763,20	58	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
504	OS000298	09/12/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	10.019,52	154	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
505	OS000299	10/12/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	96.578,72	1.486	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
506	OS000300	14/12/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	5.848,64	90	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
507	OS000302	14/12/10	PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	112.334,43	1.728	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
508	OS000303	14/12/10	COMUNICACIÓN Y SERVICIO	19.551,96	301	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
509	OS000304	15/12/10	AFICHES Y SERVICIOS DE IMPRESIÓN	35.280,00	543	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
510	OS000305	15/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	9.315,04	143	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
511	OS000306	15/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.516,80	54	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
512	OS000307	15/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	25.816,00	397	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
513	OS000309	15/12/10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	118.159,11	1.818	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS

Compras del año 2010 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario

Ley de Contrataciones Públicas G.O.N° 39.503 del 06/09/2010 Vs. Ley de Licitaciones G.O.N° 5.556 del 13/11/2001

ITEM	NUMERO DE LA ORDEN	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EN UNIDADES TRIBUTARIAS 2010	LEY DE LICITACIONES		LEY DE CONTRATACIONES	
						MODALIDAD	TIEMPO	MODALIDAD	TIEMPO
514	OS000310	15/12/10	SERVICIOS COMERCIALES	44.924,38	691	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
515	OS000311	15/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	9.520,00	146	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
516	OS000312	16/12/10	SERVICIOS DE FESTEJOS	158.390,40	2.437	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
517	OS000313	16/12/10	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	18.770,64	289	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
518	OS000316	20/12/10	AVISOS	29.918,10	460	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
519	OS000318	22/12/10	SERVICIOS COMERCIALES	193.713,22	2.980	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
520	OS000319	22/12/10	AVISOS	18.698,80	288	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
521	OS000320	22/12/10	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	200.000,00	3.077	LICITACIÓN SELECTIVA	15 - 18 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS
522	OS000321	22/12/10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	57.000,00	877	ADJUDICACIÓN DIRECTA	7 DÍAS	CONSULTA DE PRECIOS	4 DÍAS